

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2013

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COMISIÓN NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y
TECNOLÓGICA

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Carta Presentación del Ministro del ramo | 3 |
| 2. Resumen Ejecutivo Servicio | 6 |
| 3. Resultados de la Gestión año 2013..... | 10 |
| 3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios..... | 10 |
| 4. Desafíos para el año 2014 | 21 |
| 5. Anexos..... | 28 |
| Anexo 1: Identificación de la Institución | 29 |
| a) Definiciones Estratégicas | 29 |
| b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio..... | 33 |
| c) Principales Autoridades..... | 33 |
| Anexo 2: Recursos Humanos..... | 34 |
| Anexo 3: Recursos Financieros..... | 41 |
| Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013..... | 48 |
| Anexo 5: Compromisos de Gobierno | 53 |
| Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013) | 53 |
| Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013..... | 53 |
| Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo | 54 |
| Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional | 55 |
| Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales | 55 |

1. Carta Presentación

La educación es la base para una sociedad de oportunidades. Sin educación, se limitan las posibilidades de desarrollo de los talentos y potencialidades de cada ser humano. En este sentido, el Estado tiene un rol fundamental para incentivar y asegurar que las sociedades logren entregar a sus niños y jóvenes las herramientas para que puedan desarrollarse de manera integral y alcanzar su máximo potencial.

Uno de los principales desafíos del gobierno del Presidente Sebastián Piñera es lograr una educación de calidad que llegue a todos los estudiantes del país, independiente del origen socioeconómico, y en cada una de las etapas educativas, desde la primera infancia hasta la educación superior.

La evidencia es clara en señalar que la mejor forma de elevar la calidad de la educación y de cerrar las brechas entre estudiantes empieza en la educación parvularia. Está científicamente comprobado que es en la primera infancia cuando se producen los mejores aportes que permiten la adquisición y desarrollo de las habilidades y destrezas en el futuro. Por tanto, mientras mayor sea la estimulación temprana, mayores las oportunidades de desarrollo del ser humano y menos diferencias se generan entre los mismos.

Por esto, el gobierno del Presidente Piñera ha hecho un enorme esfuerzo por avanzar en Educación Parvularia. Aprobamos una Reforma Constitucional que garantiza el acceso universal y gratuito a todos los niños a la educación parvularia desde los dos años. Establecimos el Kínder obligatorio lo que constituye de 12 a 13 años de escolaridad. Hicimos un fuerte aumento de las subvenciones de pre kínder y kínder así como también la subvención escolar preferencial para estos niveles educativos. Incrementamos en un 50% del presupuesto para la JUNJI e Integra, que se traducen, entre otros, en que en 2014 se habrán creado 40.000 nuevos cupos en los niveles de sala cuna y medios. Eliminamos las brechas en el financiamiento a la educación parvularia para niños que asisten a jardines de propiedad de la JUNJI con los Jardines Municipales de Administración delegada a la JUNJI, nivelando los montos que entrega el estado para niños de igual nivel socioeconómico, eliminando diferencias históricas. Creamos un marco regulatorio con el Proyecto de Ley que crea la autorización para funcionar para todos los jardines infantiles entregando facultades a la Superintendencia de Educación para fiscalizar el cumplimiento de los requisitos en el tiempo y sancionar a quienes los incumplan. Esto busca elevar las exigencias a todos los jardines infantiles para resguardar de forma adecuada el bienestar de los menores. Todas estas y más medidas buscan abordar las áreas que la evidencia muestra que tienen gran impacto en mejorar la calidad y equidad de la educación.

Otro foco de este gobierno ha estado en el equipo humano detrás de los colegios, es decir, el cuerpo docente y directivo. Dentro de los esfuerzos en esta línea, destaco tanto las medidas que abordan la formación inicial docente, como aquellas que buscan mejorar el desempeño durante el ejercicio de la profesión docente.

La Beca Vocación de Profesor, busca incentivar a los mejores alumnos a estudiar pedagogía; asimismo, el gobierno desarrolló los estándares orientadores para carreras de pedagogía, que establecen contenidos mínimos que deben manejar los egresados de dichas facultades. Además, mediante el proyecto de ley enviado por el Gobierno que moderniza la Formación Inicial Docente, se busca avanzar en la selección y retención de los mejores estudiantes en la profesión docente, así como incentivar el buen desempeño de los profesores en ejercicio y por sobre todo en mejorarles las condiciones laborales.

Una buena educación, además de buenos profesores y directores, requiere contenidos pertinentes y un buen currículum para que los estudiantes adquieran las habilidades y conocimientos que necesitan para desenvolverse en el mundo actual. Se actualizaron las bases curriculares de 1° a 6° básico, buscando una formación más integral del alumno, potenciado aquellas asignaturas que desarrollan la creatividad, Educación Física, Artes Visuales, Música y Orientación. Para apoyar a los establecimientos educacionales de bajo desempeño de aprendizaje se implementó una estrategia de apoyo educativo focalizado en los niveles de pre-kínder a cuarto básico, entregando herramientas pedagógicas, metodologías de enseñanza y asesoría técnica sistemática. Como herramientas de apoyo a los alumnos y profesores, también se han mejorado los textos escolares, se han entregado más libros complementarios y se han fortalecido las redes de bibliotecas. El fomento a la lectura en los niños y niñas ha sido una muy importante tarea, propiciando un programa conjunto, de fomento lector desde la primera infancia, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y de la Subsecretaría de Educación.

El sistema de aseguramiento de la calidad de la educación implementado por el Gobierno establece estándares claros para todos los actores del sistema educativo haciéndolos responsables por el cumplimiento de los mismos y entregándoles las herramientas para lograrlo. Dicho sistema, aprobado en 2011 e implementado en 2012 ya empezó a operar, mostrando desde ya buenos resultados. La nueva institucionalidad se compone de cuatro entidades, el Ministerio de Educación, como órgano rector, el Consejo Nacional de Educación, y dos nuevas instituciones, la Superintendencia de Educación y la Agencia de la Calidad de la Educación, cuyo foco es mejorar la calidad de la educación que reciben los estudiantes.

Poner el foco en la educación Técnico Profesional, también ha sido un imperativo. Es por esto que el Ministerio de Educación está llevando adelante una desafiante modernización de la educación escolar técnico profesional, actualizándola a las necesidades reales del siglo XXI y articulándola con el sector productivo para permitir, no sólo entregar una mejor calidad educativa, sino en especial, generar oportunidades efectivas de desarrollo laboral para los estudiantes.

En educación Superior los avances se han hecho notar. Hemos impulsado que ningún joven con mérito se quede fuera de la educación superior por falta de recursos. Por lo mismo, se ha triplicado el número de becas, extendiendo además el beneficio del 40 al 60% más vulnerable. Adicionalmente se ha avanzado en hacer más equitativo el acceso a estos beneficios, reduciendo o incluso eliminando las diferencias entre estudiantes de acuerdo a la calidad jurídica de la institución donde realizan sus estudios. Hemos disminuido la tasa de interés del CAE a un 2% y creamos un mecanismo de pago contingente al ingreso donde el pago no podrá superar al 10% del ingreso.

La promoción de la innovación, creación e investigación de excelencia también ha sido uno de los ejes donde hemos estado trabajando. Se ha dispuesto de mayores recursos para el desarrollo de dos grandes pilares estratégicos, el fomento de la formación de capital humano avanzado y el fortalecimiento de la base científica y tecnológica del país. Además se han implementado una serie de nuevas iniciativas orientadas a acercar la ciencia y tecnología a la comunidad.

Sin duda que hemos avanzado notablemente en todas las áreas de la Educación en nuestro país, pero todavía tenemos desafíos pendientes para que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos reciban una educación de calidad. Es en la educación donde se juega nuestro futuro.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina Schmidt' with a stylized flourish at the end.

CAROLINA SCHMIDT ZALDIVAR

MINISTRA DE EDUCACIÓN

2. Resumen Ejecutivo

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), es una institución pública autónoma, inserta en el Sistema Nacional de Innovación, que se relaciona administrativamente con el Gobierno a través del Ministerio de Educación. Tiene como misión impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

En sintonía con el aumento del total de fondos gubernamentales destinados al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, los recursos de CONICYT han aumentado progresivamente en los últimos años, pasando de 215 mil millones de pesos en 2010 a más de 266 mil millones de pesos en 2013. Esta cifra representa un incremento real de 24% en el presupuesto de CONICYT en el periodo 2010-2013.

CONICYT definió a “Chile: Laboratorio Natural” como tema del año 2013, aprovechando que nuestro país cuenta con una múltiple variedad de ecosistemas, microclimas y escenarios de distintas características se definieron 10 laboratorios (Extremófilos, Antártica y glaciares, Sismos y volcanes, Estudio del poblamiento, Energías renovables, Bosques y líquenes, Plantas nativas para aplicaciones alimentarias y medicinales, Oceanografía, Mega-ciudades y Astronomía).

Por otro lado, el Programa Explora organizó 13 campamentos Chile VA! abarcando 10 regiones del país. A su vez, se realizó la “XIX Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología”, entre el 7 al 13 de octubre de 2013 y reunió a más de 400.000 personas en todo Chile. Durante los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2013 se realizó el XIV Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología, donde participaron 43 equipos de Educación Básica y Media de todo Chile y dos delegaciones extranjeras invitadas (Colombia y México).

El Programa Formación de Capital Humano Avanzado (FCHA), adjudicó un total de 2.577 becas nuevas para cursar estudios, tanto en Chile como en el extranjero. Estos concursos convocaron a cerca de 8.000 postulantes de todo el país, y congregaron, aproximadamente, a 850 evaluadores expertos de todas las áreas del conocimiento. Se adjudicaron 958 becas de doctorado (601 de doctorado nacional y 357 de doctorado en el extranjero (Becas Chile). Se suma a esto las 55 becas de postdoctorado en el extranjero. Asimismo, las convocatorias para Becas Complementarias para la formación de investigadores alcanzaron a 317 beneficiarios. En la línea de apoyo a estudios de Magister, durante 2013, los cinco concursos de Becas de Magister adjudicaron un total de 1.247 postulaciones (nacional y extranjero).

Es importante mencionar que el más del 90% de los postulantes a becas de doctorado en el extranjero, que se encontraban aceptados en las Universidades top 100 del ranking Times y Shanghai, se adjudicaron la beca.

Así, a diciembre de 2013, la institución apoya a más de 3.400 becarios vigentes de doctorado tanto dentro como fuera del país, lo que permitirá que en los próximos años se aumente significativamente el número de nuevos doctores en las diversas áreas del conocimiento y con ello aumente significativamente la base científica nacional. En este sentido, es importante destacar el éxito del PFCHA en la formación de nuevos doctores: la tasa de becarios graduados alcanzó en el año 2013 un 63% (es decir, el porcentaje de becarios que finalizan sus postgrados en un tiempo oportuno de seis años para doctorado nacional y de siete años para estudios de doctorado en el extranjero).

Finalmente, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el 2013 el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado fue evaluado y certificado bajo la norma ISO 9001:2008. Esta certificación se transforma en un hito relevante en el desarrollo del PFCHA, que busca mejorar los procesos y fortalecer su eficacia y eficiencia, en pos de una mejor calidad en el servicio que se brinda a los postulantes, seleccionados, becarios y ex becarios.

Por otro lado, el Programa de Atracción e Inserción de Investigadores adjudicó 127 nuevos proyectos de Inserción en la Academia, Inserción en la Industria, proyectos de Tesis en la Industria, proyectos de Atracción de Capital Humano Avanzado modalidad Estadías Cortas en Chile y de Apoyo al Retorno de Investigadores desde el extranjero.

A su vez, el Programa FONDECYT financió 1.192 nuevos proyectos con una inversión total de 70.101 millones de pesos, dentro de los cuales destacan: 581 proyectos del concurso Regular de investigación (para investigadores consagrados), 308 proyectos de Iniciación en investigación (orientado a jóvenes investigadores), y 303 proyectos de postdoctorado en instituciones chilenas (convocatoria internacional). Estas cifras consolidan a FONDECYT como el principal fondo de apoyo y fomento a la investigación básica en todas las áreas del conocimiento, asegurando un constante flujo de ideas y respuestas a problemas nacionales. FONDECYT representa cerca del 25% de la productividad científica nacional, lo que se refleja en el alto número de publicaciones y citas ISI asociadas a proyectos FONDECYT. Asimismo, el 2013, FONDECYT mantuvo su certificación internacional ISO 9001:2008 al aprobar exitosamente la auditoría de mantención, con lo cual ratifica la calidad de sus procesos de postulación y evaluación de sus concursos.

El Programa FONDEF financió 131 nuevos proyectos en los siguientes concursos: I+D en Ciencia Aplicada con 62 proyectos adjudicados, I+D Investigación Tecnológica con 14 nuevos proyectos, el concurso Valorización de la Investigación en la Universidad (VIU) continuó su desarrollo, financiando, en su tercera convocatoria, 39 nuevas iniciativas destinadas al desarrollo del emprendimiento basado en los resultados de tesis y memorias universitarias. Es importante mencionar que el 77% de los proyectos cumple oportunamente con los resultados comprometidos en dichos proyectos.

Por su parte, el Programa FONIS adjudicó 39 nuevos proyectos correspondientes al X Concurso Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud aportando grandes resultados para el mejoramiento de los servicios de salud (protocolos, guías clínicas, etc.) e importantes investigaciones para el desarrollo de las políticas públicas en este ámbito.

En materias de financiamiento de Centros Científicos, CONICYT cuenta con un stock de 48 centros diferenciados según programa de financiamiento. Así, el Programa de Investigación Asociativa mantuvo el financiamiento de 13 Centros Científicos y Tecnológicos Basales de Excelencia, y el seguimiento de la ejecución de 2 Centros de Investigación Avanzada en Educación, 4 Centros de Equipamiento Científico de uso compartido y 5 Consorcios Tecnológicos Empresariales. El Programa Regional financió 13 Centros Regionales de Investigación en áreas estratégicas para las regiones del país (sin incluir a la Región Metropolitana). Y finalmente, a través del programa FONDAP se financiaron 3 nuevos centros a los mediante el V Concurso Nacional de Centros en Investigación en Áreas Prioritarias FONDAP 2013, cuya ejecución comenzará el 2014, a saber: Conflicto y Convivencia en el Chile Actual, Medicina para Enfermedades Crónicas del Siglo XXI, y Recursos Hídricos, que se suman a la operación de los 6 Centros de Investigación Científica-Tecnológica adjudicados el 2012, y 2 centros adjudicados en el 2010.

Por otro lado, el programa FONDEQUIP financió 47 nuevos proyectos de equipamiento mediano, con lo que CONICYT propició una mayor competitividad a la investigación científica nacional, mediante la adquisición del indispensable equipamiento para el desarrollo de la actividad científica en Chile. En total, se entregaron recursos para proyectos, distribuidos en 14 universidades a lo largo de Chile; de los cuales, el 51% de los adjudicados corresponde a universidades beneficiarias de regiones distintas a la Metropolitana.

En materias de Acceso a la Información Científica se mantuvo el financiamiento para gestionar la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), que es el instrumento más importante de acceso a información científica en el país (enlace patrocinado), ya que concentra a más de cinco mil revistas en formato electrónico.

En materias de Cooperación Internacional, se financiaron 45 nuevos proyectos de cooperación bilateral, 31 nuevos proyectos de intercambio en redes multilaterales, 10 proyectos de investigación conjunta con Estados Unidos. Adicionalmente, se entregó el Premio Abate Molina al Sr. Jost Heintzenberg. Además, se implementó un programa de colaboración con cuatro Universidades de excelencia de Estados Unidos (Massachusetts Institute of Technology (MIT), Harvard University, Columbia University y University of California, Berkeley). Estas alianzas tienen el objetivo de fortalecer la cooperación entre investigadores de excelencia de Estados Unidos y de Chile, a través de redes y pasantías.

Por su parte, a partir de los convenios internacionales de investigación en astronomía se adjudicaron 10 nuevos proyectos del Fondo CONICYT-GEMINI, 5 nuevos proyectos a través del Fondo ALMA-CONICYT y 6 nuevos proyectos del Fondo Nacional de Astronomía QUIMAL, el cual tiene como fin el desarrollo de tecnologías para la Astronomía Nacional. Por otra parte, producto del acuerdo de cooperación científica en astronomía (MOU) con la Academia China de Ciencias (CAS) y la creación del Centro Conjunto China-Chile para la Astronomía (Fondo CAS-CONICYT) para fomentar el desarrollo de esta colaboración conjunta en Astronomía.

En Octubre del 2013 CONICYT obtuvo la concesión por 50 años para el Parque Astronómico de Atacama (PAA), de aproximadamente 36.000 hectáreas, lo cual permitirá una administración coordinada de este territorio por el Estado de Chile, invitando a instituciones chilenas y observatorios

internacionales a asentarse en este lugar privilegiado para la astronomía, el cual será administrado a través de una fundación.

Finalmente, en diciembre de 2013, gracias al apoyo de la Presidencia de la República, se concretó el traslado desde el conjunto de casas que conformaron las dependencias de CONICYT durante más de 45 años, al nuevo edificio institucional ubicado en Moneda 1375, en pleno Barrio Cívico del centro de Santiago.

Así, CONICYT fue una de las ocho instituciones que recibió el Sello Chile Inclusivo 2013 (categoría Oro) entregado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). Este reconocimiento premia las acciones positivas de las distintas organizaciones a favor de la inclusión de las personas con discapacidad en las categorías de Inclusión Laboral, Accesibilidad Universal en Entorno físico y Accesibilidad Web.

Por último, a lo largo de las últimas cuatro décadas, CONICYT ha asumido su rol de motor y eje principal del desarrollo científico y tecnológico de Chile, ganando el reconocimiento de la comunidad científica nacional e internacional, que valora la transparencia, excelencia y solidez de sus avanzados procedimientos de asignación de recursos y apoyo a los proyectos. De este modo, el país avanza generando ciencia y tecnología de clase mundial.

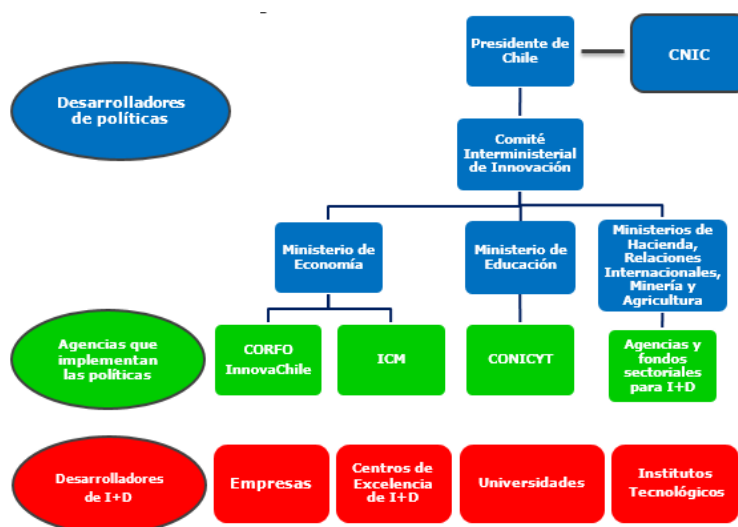


MATEO BUDINICH DIEZ
Presidente (S) CONICYT

3. Resultados de la Gestión año 2013

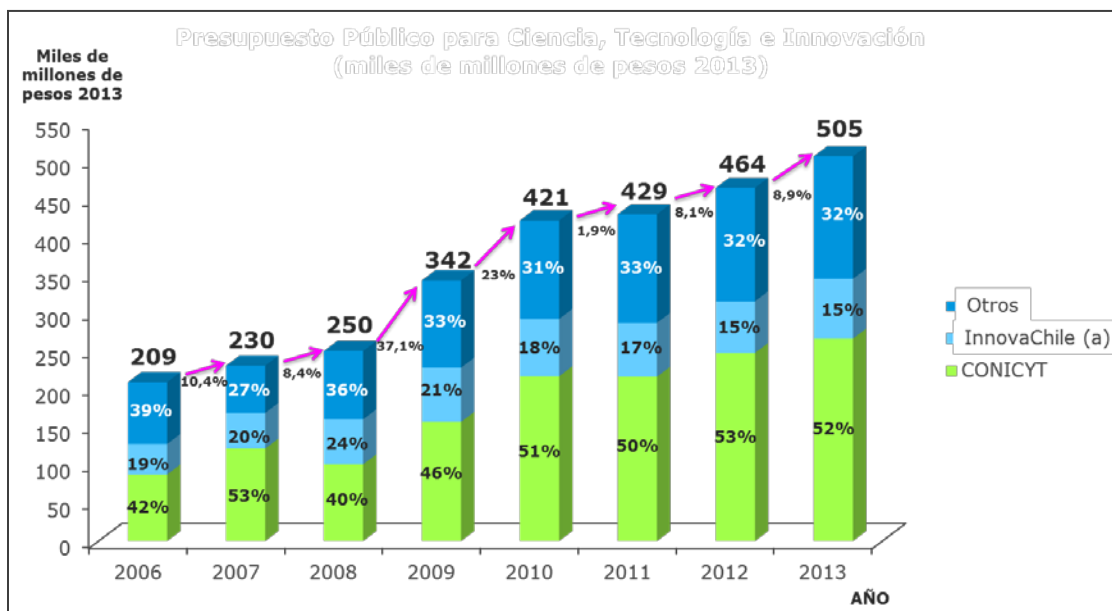
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 y la Provisión de Bienes y Servicios.

La Presidencia de la República es asesorada directamente por el Consejo Nacional de Innovación para la Competitividad (CNIC), en relación a la implementación de un sistema y estrategia nacional de innovación. Los lineamientos establecidos por el CNIC, son considerados y evaluados por el Comité Interministerial para la Innovación (presidido por el Ministerio de Economía, e integrado por los Ministerios de Educación, Relaciones Internacionales, Minería, Agricultura y Hacienda), cuya misión es definir las políticas nacionales de corto, mediano y largo plazo en materia de ciencia, tecnología e innovación.



Fuentes: Erawatch, Country Fiche; y Chile's National Innovation Council for Competitiveness, Interim Assessment and Outlook, OECD 2009.

Los Ministerios de Educación y Economía tienen un rol protagónico, encauzado a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), respectivamente. Estas instituciones gestionan programas e iniciativas dirigidas al fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación, los que promueven y financian con fondos públicos, actividades tendientes a la investigación y desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Chile. Mientras CONICYT tiene su foco en temas de formación de capital humano avanzado y apoyo a la investigación científica y tecnológica, CORFO opera en el ámbito de la innovación empresarial y el emprendimiento, principalmente a través del comité InnovaChile.



Fuente: Departamento de Estudios y Gestión Estratégica, en base a información presupuestaria, Marzo 2013.

Nota: (a) Incluye asignación por Año de la Innovación.

Los principales logros en la consecución de los objetivos de CONICYT y los aspectos relevantes de la ley de presupuestos 2013 fueron:

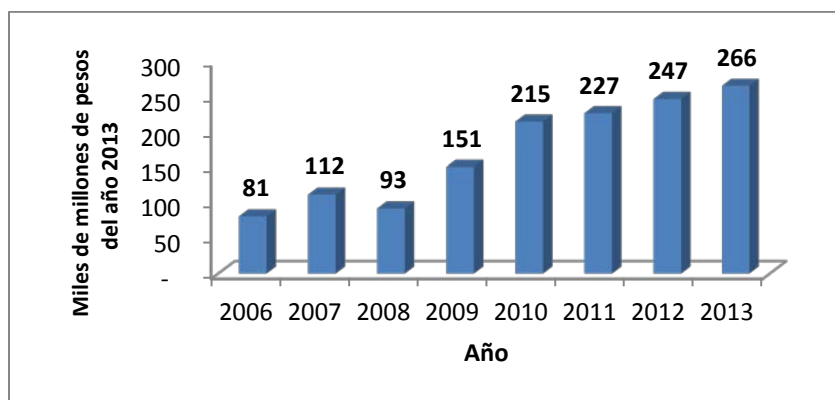
Continuidad en la implementación de una visión estratégica para la desarrollar la investigación en C&T:

- **Sustentabilidad:** Incremento del número de nuevos proyectos financiados anualmente en los concursos de investigación, junto con el aumento de la cantidad de capital humano avanzado en formación y graduado.
- **Competitividad:** Disposición de equipamiento moderno que otorga una mayor competitividad a la ciencia experimental y a la ingeniería en Chile, junto con aumentar la cantidad y calidad de la producción científica nacional.
- **Globalización:** Para establecer masa crítica en un número significativo de disciplinas, es necesario salir al mundo. Aquí se ha renovado la forma de hacer cooperación internacional, facilitando iniciativas de investigación asociativas y posicionando a Chile como un "laboratorio natural".
- **Encantamiento:** Finalmente es indispensable que la investigación y sus resultados lleguen a las personas. Para ello, fue relevante explicar en términos comprensibles, y a través de diferentes productos comunicacionales, cómo la C&T permite entender el país y el mundo en que vivimos, y ayuda a superar los problemas que tenemos como sociedad.

Más recursos para CONICYT

El presupuesto inicial de CONICYT para el año 2013 aumentó un 7,6% real respecto al año 2012, alcanzando 265.598 millones de pesos, el monto más alto de su historia. Cabe destacar, que de esa cifra, 39.295 millones de pesos corresponden a aportes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). Este incremento se concentró en programas ligados al financiamiento de la C&T con 15.2% de aumento real, mientras que los programas asociados a formación de capital humano avanzado se ajustaron a la demanda mediante una disminución global de un 1.4% real.

En sintonía con el aumento del total de fondos gubernamentales destinados al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, los recursos de CONICYT han aumentado progresivamente en los últimos años, pasando de 215 mil millones de pesos en 2010 a más de 266 mil millones de pesos en 2013. Esta cifra representa un incremento real de 24% en el presupuesto de CONICYT en el periodo 2010-2013.



Cultura científico-tecnológica para la toda la comunidad. “Chile: Laboratorio Natural”

CONICYT definió a “Chile: Laboratorio Natural” como tema del año 2013, aprovechando que nuestro país cuenta con una múltiple variedad de ecosistemas, microclimas y escenarios de distintas características, muchos de ellos únicos en el mundo, lo que nos brinda la oportunidad de ser un proveedor de laboratorios naturales para el desarrollo de importantes proyectos de ciencia y tecnología se definieron 10 laboratorios y una serie de documentales televisivos para mostrar sus ventajas. En todos ellos hay mujeres y hombres de ciencia explorando, observando, experimentando y dando a luz valiosa investigación que servirá para profundizar el conocimiento existente sobre el país que habitamos, y así aportar para una mejor la calidad de vida de los chilenos.

Por otro lado, durante el año 2013 el Programa Explora organizó 13 campamentos Chile VAI, 11 de ellos en la Hacienda Pícarquín (3 Metropolitana, 2 Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Lagos y Magallanes) y 2 en Regiones (Atacama y Coquimbo), los que atrajeron a aproximadamente 1.600 estudiantes de tercero medio, principalmente de colegios municipalizados y particulares subvencionados que disfrutaron de una experiencia transformadora en relación a sus

intereses y/o motivaciones por la ciencia. A su vez, durante siete días, científicos, investigadores y docentes salieron de sus laboratorios, universidades y centros de estudios para encontrarse frente a frente con la comunidad, en la "XIX Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología", que se desarrolló del 7 al 13 de octubre de 2013 y reunió a más de 400.000 personas en todo Chile. Esta iniciativa es una verdadera fiesta de la divulgación científica, donde a lo largo y ancho de todo Chile se despliegan múltiples actividades para que miles de personas, incluso aquellas que están más alejadas del conocimiento, tengan la oportunidad de volcar su mirada hacia la ciencia y ampliar la comprensión que tienen del mundo que los rodea.

Durante los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2013 se realizó el XIV Congreso Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología, una feria científica y tecnológica donde estudiantes de 5° Básico a 3° Medio presentan, con el respaldo de un profesor asesor, sus trabajos de investigación en ciencias o ingeniería y tecnología. Este año participaron 43 equipos de Educación Básica y Media de todo Chile y dos delegaciones extranjeras invitadas (Colombia y México).

Además, se realizaron los siguientes concursos: Concurso "Arte para la Ciencia" adjudicando 6 propuestas, I Concurso Nacional de Apoyo a Actividades de Divulgación "Chile: Laboratorio Natural" adjudicando 11 propuestas y el II Concurso Nacional de Productos de Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología donde se adjudicaron 13 en primera instancia y, por disponibilidad presupuestaria, se sumaron tres proyectos de la Lista de Espera, sumando un total de 16 iniciativas.

Para el 2013, los fondos movilizados por el Programa Explora en estas actividades superaron los 4.800 millones de pesos, lo que significó un crecimiento del 25% respecto al presupuesto del año 2013.

Formación de Capital Humano Avanzado

Durante el 2013, el Programa Formación de Capital Humano Avanzado (FCHA), ejecutó recursos por casi 73 mil millones de pesos, adjudicando un total de 2.577 becas nuevas para cursar estudios, tanto en Chile como en el extranjero. Estos concursos convocaron a cerca de 8.000 postulantes de todo el país, y congregaron, aproximadamente, a 850 evaluadores expertos de todas las áreas del conocimiento. Se adjudicaron 958 becas de doctorado, 601 de doctorado nacional y 357 de doctorado en el extranjero (Becas Chile). Se suma a esto las 55 becas de postdoctorado en el extranjero.

Asimismo, las convocatorias para Becas Complementarias para la formación de investigadores alcanzaron a 317 beneficiarios, con la siguiente distribución: 26 becas de pasantías doctorales en el extranjero, 8 cotutelas doctorales en el extranjero, 9 becas de subespecialidades médicas, 222 becas de asistencia a eventos y cursos cortos para estudiantes de doctorado. Además, se realizó el tercer concurso de Beca Ciencia y Tecnología Estadías Cortas en el Extranjero para Estudiantes de Ingeniería, que durante el 2013 entregó a 52 beneficiarios la posibilidad de vivenciar la ciencia en centros de investigación de alta tecnología en destacadas universidades extranjeras.

En otra línea de apoyo a estudios de postgrado, durante 2013, los cinco concursos de Becas de Magíster adjudicaron un total de 1.247 postulaciones, distribuidas en: 655 becas de Magíster Nacional, 50 becas de Magíster para Profesionales de la Educación en Chile, 439 becas de Magíster en el Extranjero (Becas Chile), 60 becas de Magíster para Profesionales de la Educación en el Extranjero (Becas Chile) y 43 becas de Magíster para Funcionarios del Sector Público.

Así, a diciembre de 2013, la institución apoya a más de 3.400 becarios vigentes de doctorado tanto dentro como fuera del país, lo que permitirá que en los próximos años se aumente significativamente el número de nuevos doctores en las diversas áreas del conocimiento y con ello aumente significativamente la base científica nacional. En este sentido, es importante destacar el éxito del PFCHA en la formación de nuevos doctores: la tasa de becarios graduados alcanzó en el año 2013 un 63% (es decir, el porcentaje de becarios que finalizan sus postgrados en un tiempo oportuno de seis años para doctorado nacional y de siete años para estudios de doctorado en el extranjero).

Finalmente, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), el 2013 el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado fue evaluado y certificado bajo la norma ISO 9001:2008. Esta certificación se transforma en un hito relevante en el desarrollo del PFCHA, que busca mejorar los procesos y fortalecer su eficacia y eficiencia, en pos de una mejor calidad en el servicio que se brinda a los postulantes, seleccionados, becarios y ex becarios.

Atracción e Inserción de investigadores y profesionales

Durante el año 2013, el Programa Atracción e Inserción de Investigadores (PAI), ejecutó recursos por 3.802 millones de pesos, lo que le permitió financiar 127 nuevos proyectos (27 de Inserción en la Academia, 19 de Inserción en la Industria, 19 proyectos de Tesis en la Industria, 37 proyectos de Atracción de Capital Humano Avanzado modalidad Estadías Cortas en Chile y 25 de Apoyo al Retorno de Investigadores desde el extranjero). Todos estos proyectos tienen como fin último fortalecer las capacidades de instituciones que desarrollan ciencia y tecnología a nivel regional y nacional. En este contexto, especial relevancia tuvo el nuevo instrumento denominado Apoyo al Retorno de Investigadores desde el Extranjero. Este concurso tiene como objetivo facilitar el retorno al país de científicos jóvenes que residen en el extranjero y que debido a su estadía en el extranjero han perdido sus contactos en Chile o bien se han especializado en áreas de punta donde existen escasas contrapartes nacionales.

Investigación de Excelencia

El Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT), tiene por misión estimular y promover el desarrollo de la investigación básica en el país. En sus más de 30 años, ha financiado sobre 15 mil proyectos, impactando significativamente en la actividad científica del país y en la generación de una mayor masa crítica de investigadores. Conscientes de la necesidad urgente de aumentar el número de investigadores nacionales, durante el 2013, FONDECYT tuvo una ejecución total superior a los 70.101 millones de pesos, lo que permitió financiar 1.192 nuevos proyectos, representados de la siguiente forma: 581 proyectos del concurso Regular de investigación (para investigadores consagrados), 308 proyectos de Iniciación en investigación (orientado a jóvenes investigadores), y 303 proyectos de postdoctorado en instituciones chilenas (convocatoria internacional). Este último dato representó un aumento del 27% de la cantidad de posiciones postdoctorales apoyadas por CONICYT respecto al año anterior, dando una clara señal de la importancia que tiene la inserción laboral y académica de los doctorados recientemente titulados.

En los concursos de 2013, la tasa de adjudicación fue de un 45,2% para FONDECYT Regular; 48,2% para Iniciación en Investigación y 43,8% para Postdoctorado. De esta forma, el total de proyectos FONDECYT vigentes (incluyendo estos tres instrumentos) ascendió a 3.167, lo que representa un aumento del 25% respecto del 2012 donde había 2.530 proyectos vigentes.

Estas cifras consolidan a FONDECYT como el principal fondo de apoyo y fomento a la investigación básica en todas las áreas del conocimiento, asegurando un constante flujo de ideas y respuestas a problemas nacionales. Asimismo, el 2013, FONDECYT mantuvo su certificación internacional ISO 9001:2008 al aprobar exitosamente la auditoría de mantención.

Investigación Aplicada de excelencia

Para el año 2013, la ejecución presupuestaria del Programa Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF) alcanzó los 15.980 millones de pesos, habiéndose adjudicado un total de 131 nuevos proyectos.

El concurso IDeA, que a partir del 2012 reemplazó al concurso I+D, realizó dos concursos durante el 2013 en: Ciencia Aplicada (CA), que financia proyectos de I+D para validar pruebas de concepto, modelos o prototipos evaluados en condiciones de laboratorio o pequeña escala, pudiendo adjudicar sólo 62 proyectos (19%) de las 327 postulaciones admisibles, por un total de 7.300 millones de pesos; y en Investigación Tecnológica (IT), que apoya proyectos de I+D orientados a producir y evaluar resultados en condiciones más cercanas a la aplicación definida donde se alzaron 14 proyectos de 58 postulantes, por 1.550 millones de pesos.

El programa de Valorización de la Investigación en la Universidad (VIU) continuó su desarrollo, financiando, en su tercera convocatoria, 39 nuevas iniciativas destinadas al desarrollo del emprendimiento basado en los resultados de tesis y memorias universitarias. Además, se realizó el Primer Concurso Regional de VIU para Biobío y Los Ríos entregando recursos a 15 iniciativas.

La cuarta convocatoria del concurso para "Desarrollo de tecnologías de apoyo a Programas de Mejoramiento Genético en frutales" fue adjudicada en diciembre del año 2013, seleccionándose 2 de las 3 propuestas admisibles, por un total de 504 millones de pesos, y una duración de 36 y 60 meses. Ambos proyectos comenzarán su ejecución a inicios del año 2014.

Investigación en Salud

El Programa Fondo Nacional de Investigación y Desarrollo en Salud (FONIS) adjudicó 39 nuevos proyectos de investigación aplicada en salud, por un total de 1.010 millones de pesos, a través de su X Concurso Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud. A través de este fondo se financian iniciativas de gran impacto a nivel de los servicios de salud y/o la comunidad en general (guías clínicas, protocolos de intervención, orientaciones para la política pública en salud, etc.).

Centros de Investigación para el desarrollo de Chile

Durante el año 2013, el Programa de Investigación Asociativa (PIA), tuvo una ejecución presupuestaria por \$23.367 millones de pesos lo que permitió continuar entregando financiamiento de largo plazo principalmente a los 13 Centros Científicos y Tecnológicos Basales de Excelencia, y el seguimiento de la ejecución de 2 Centros de Investigación Avanzada en Educación, 4 Centros de Equipamiento Científico de uso compartido y 5 Consorcios Tecnológicos Empresariales. Asimismo, se desarrollaron instrumentos de apoyo a aspectos específicos de proyectos vigentes, tales como cinco proyectos de Apoyo a la Colaboración Internacional de Proyectos Anillo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades por un monto total de 100 millones. Además, en conjunto con el Programa Regional, se logró llevar a cabo un concurso de proyectos Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología para la Región de Antofagasta, con iguales estándares que los de aquellos proyectos del Concurso Nacional pero en las áreas de interés de la región (energías renovables y recursos hídricos) adjudicándose 1.350 millones repartidos en tres proyectos, uno de los cuales es financiado por el Gobierno Regional y los otros dos por el Programa Regional de CONICYT.

Por su parte, el Programa Regional continuó con el financiamiento de 13 Centros Regionales de Investigación en áreas estratégicas para las regiones del país (sin incluir a la Región Metropolitana), contribuyendo a la desconcentración de la investigación científica y tecnológica. En tal sentido, el Programa Regional contó con un presupuesto superior a los 6.230 millones de pesos de los cuales 3.730 millones de pesos corresponden al presupuesto regular de CONICYT y 2.542 millones aproximadamente provenientes de la asignación del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R). Durante el 2013, se realizó el I Concurso Nacional de Apoyo a la Continuidad de Centros Regionales de Desarrollo Científico y Tecnológico el cual entrega recursos a los 2 centros instalados en las regiones de Coquimbo y Magallanes y de la Antártica Chilena. Además se llevó a cabo el V Concurso de Fortalecimiento de Centro Regional de Desarrollo CyT, financiando 5 centros; y el VIII Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales en temáticas vinculadas con la ciencia, tecnología e innovación, donde las regiones de Coquimbo y del Biobío se adjudicaron 7 iniciativas.

Por último, el Programa Fondo de Financiamiento de Centros de Excelencia en Investigación (FONDAP) de FONDECYT, agregó 3 nuevos centros mediante el V Concurso Nacional de Centros en Investigación en Áreas Prioritarias FONDAP 2013, cuya ejecución comenzará el 2014, a saber: Conflicto y Convivencia en el Chile Actual, Medicina para Enfermedades Crónicas del Siglo XXI, y Recursos Hídricos; cada uno de ellos recibirá en promedio, por cinco años, unos 4.200 millones de pesos (aproximadamente 840 millones de pesos anuales) y abordarán sus temáticas en forma multidisciplinaria mediante asociación de investigadores nacionales y extranjeros. Además, FONDAP financió la operación de los 6 Centros de Investigación Científica-Tecnológica adjudicados el 2012, y 2 centros adjudicados en el 2010. La ejecución presupuestaria del Programa para el año 2013 fue de \$8.758 millones de pesos.

Equipamiento para la competitividad de la ciencia chilena

La buena ciencia demanda infraestructura moderna, que entregue los elementos y medios para estimular y promover el desarrollo de la investigación, es por ello que la II Concurso de Equipamiento Científico Mediano el cual aprobó 47 proyectos de equipamiento y ejecutó un presupuesto superior a 5.937 millones de pesos, durante el 2013.

De esta forma, CONICYT propició una mayor competitividad a la investigación científica nacional, mediante la adquisición del indispensable equipamiento para el desarrollo de la actividad científica en Chile. En total, se entregaron recursos para proyectos, distribuidos en 14 universidades a lo largo de Chile; de los cuales, el 51% de los adjudicados corresponde a universidades beneficiarias de regiones distintas a la Metropolitana.

Información Científica

El Programa de Información Científica y Tecnológica gestiona la Biblioteca Electrónica de Información Científica (BEIC), que es el instrumento más importante de acceso a información científica en el país (enlace patrocinado), ya que concentra a más de cinco mil revistas en formato electrónico. A su vez, con el objeto levantar una infraestructura tecnológica acorde a las necesidades de gestión de información y a las tendencias mundiales en la materia, se han diseñado e implementado entre el 2012 y 2013 los siguientes componentes www.portaldeinvestigador.cl, www.productividadcientifica.cl y <http://trabajos.redciencia.net>. Al mismo tiempo, el Programa de Información Científica ha trabajado en proyectos de visualización de datos de producción científica nacional que permiten transparentar los resultados de investigación junto con facilitar la comprensión de estos. El Portal del investigador, apoyó exitosamente el proceso de postulación 2013 para los Centros Basales del Programa de Investigación Asociativa (PIA), logrando sistematizar y validar la información curricular de los investigadores, así mismo, esta plataforma facilitó el proceso de evaluación de dichas postulaciones. Por su parte, el Portal de Productividad permitió durante el 2013 automatizar tareas de procesamiento masivo de información, lo que redujo los tiempos de elaboración de reportes de interés para la comunidad. De este modo, se logró dejar disponibles para el público informes muy requeridos, como producción nacional en WOS (ex ISI), producción por universidades, producción por regiones entre otros indicadores. En el contexto de expansión del

proyecto RED Ciencia, en 2013 se implementó la sección de “Bolsa de trabajo” que busca promover la articulación laboral entre la academia y la empresa y la inserción del Capital Humano Avanzado en la sociedad. Las 9.877 visitas recibidas y las 491 postulaciones recibidas en sólo tres meses (sin intermediar campaña de promoción del servicio), dan cuenta del éxito de la iniciativa.

Otra actividad importante fue acceder a la invitación a CONICYT para participar en el Global Research Council (GRC). Consejo que agrupa a los jefes de agencias de ciencia y tecnología de 45 países del mundo. En sus reuniones anuales en Washington y Berlín, el GRC se ha abocado a los temas de acceso abierto a la información científica y datos, y a aspectos éticos relacionados con la investigación. Chile junto a Canadá organizaron en octubre de 2013 la reunión regional del CGR para las Américas.

Finalmente, durante el 2013 el programa ejecuto recursos por un monto de 6.589 millones, lo que permitió, además de continuar con su funcionamiento de proyectos de acceso a la información en CyT, adjudicar fondos concursables para 28 nuevos proyectos a través del V Concurso Estudios sobre Pluralismo en el Sistema y el tradicional Concurso Anual del Fondo de Publicación de Revistas Científicas Chilenas 2013.

Cooperación internacional

Durante el año 2013, la ejecución presupuestaria del Programa Cooperación Internacional (PCI) alcanzó los 2.831 millones de pesos. Un 16.87% de estos recursos fue destinado a Programas de Apoyo a la Investigación, un 4,7% a Programas Multilaterales, un 10% a Programas Bilaterales. Por otra parte, el 26% de los recursos del PCI financiaron las Alianzas estratégicas de excelencia para la innovación, Esto permitió adjudicar un total de 45 nuevos proyectos de intercambio bilateral, 31 nuevos proyectos de intercambio en redes multilaterales, 10 proyectos de investigación conjunta con Estados Unidos. Adicionalmente, se entregó el Premio Abate Molina al Sr. Jost Heintzenberg.

Durante 2013, CONICYT -como ya se mencionó- implementó un programa de colaboración con cuatro Universidades de excelencia de Estados Unidos, a saber el Massachusetts Institute of Technology (MIT), Harvard University, Columbia University y University of California, Berkeley. Estas alianzas tienen el objetivo de fortalecer la cooperación entre investigadores de excelencia de Estados Unidos y de Chile, a través de redes y pasantías.

Chile: centro mundial de la Astronomía

Durante el 2013, el Programa de Astronomía ejecutó recursos por 834 millones de pesos, lo que permitió financiar a través del Fondo CONICYT-GEMINI 10 nuevos proyectos y 5 nuevos proyectos a través del Fondo ALMA-CONICYT; mientras que el Fondo Nacional de Astronomía QUIMAL, que tiene como fin el desarrollo de tecnologías para la Astronomía Nacional, durante el 2013 adjudicó 6 proyectos por un total de 616 millones de pesos.

En el ámbito de las colaboraciones internacionales, producto del acuerdo de cooperación científica en astronomía (MOU) con la Academia China de Ciencias (CAS) y la creación del Centro Conjunto China-Chile para la Astronomía, en Octubre del 2013, se creó el Fondo CAS-CONICYT lo que significó que CONICYT recibiera US\$450.000 para fomentar el desarrollo de esta colaboración conjunta en Astronomía.

Con respecto al 10% del Tiempo de Telescopio correspondiente a Chile en APEX se asignaron un total de 755,6 horas de observación, distribuidas en 32 propuestas adjudicadas. En cuanto al 10% del tiempo de telescopio en GEMINI-Sur, se asignaron un total de 223 horas, correspondientes a 25 propuestas adjudicadas.

En Octubre del 2013 CONICYT obtuvo la concesión por 50 años para el Parque Astronómico de Atacama (PAA), de aproximadamente 36.000 hectáreas, lo cual permitirá una administración coordinada de este territorio por el Estado de Chile, invitando a instituciones chilenas y observatorios internacionales a asentarse en este lugar privilegiado para la astronomía, el cual será administrado a través de una fundación. El Parque Astronómico de Atacama fue inaugurado oficialmente el 9 de enero del 2014 en la base del Cerro Toco a 4.500 metros de altura.

Los nuevos recursos destinados al Programa de Astronomía de CONICYT y los convenios internacionales suscritos han permitido el crecimiento de la comunidad astronómica nacional y contar hoy con más de 150 Doctores en Astronomía trabajando en las instituciones chilenas, 100 estudiantes de posgrado (Magíster y Doctorado) y aproximadamente 500 estudiantes en las Licenciaturas de las instituciones nacionales. Este crecimiento ha llevado a esta disciplina a un destacado nivel internacional con los mayores índices de impacto mundial de la ciencia chilena. Las colaboraciones internacionales se han incrementado, especialmente con los países de Asia, y destaca el gran interés de los países extranjeros de establecer colaboraciones específicas en Astronomía. Por otra parte, la consolidación del proyecto Parque Astronómico Atacama, protegiendo territorios únicos en el mundo para la investigación astronómica, posicionan a Chile con un claro y decidido liderazgo y abre puertas a nivel mundial para incrementar y estimular la cooperación en otros ámbitos de la ciencia.

Gestión interna

En diciembre de 2013, gracias al apoyo de la Presidencia de la República, se concretó el traslado desde el conjunto de casas que conformaron las dependencias de CONICYT durante más de 45 años, al nuevo edificio institucional ubicado en Moneda 1375, en pleno Barrio Cívico del centro de Santiago.

Así, CONICYT fue una de las ocho instituciones que recibió el Sello Chile Inclusivo 2013 (categoría Oro) entregado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). Este reconocimiento premia las acciones positivas de las distintas organizaciones a favor de la inclusión de las personas con discapacidad en las categorías de Inclusión Laboral, Accesibilidad Universal en Entorno físico y Accesibilidad Web.

En materias financieras, la ejecución presupuestaria 2013 de CONICYT alcanzó un 93%. Se realizó la adquisición, puesta marcha y operación del sistema contable SIGFIN de la empresa BROWSE y se elaboró el manual de procedimientos del Departamento de Administración y Finanzas, el cual incluye 76 procedimientos diagramados de acuerdo a estándar de la norma ISO 9001:2008.

A nivel de Gestión de Personas, CONICYT dio un paso gigante en las buenas prácticas de conciliación trabajo-familia, ampliando el beneficio de sala cuna a los colaboradores hombres y entregando el beneficio de jardín infantil para las colaboradoras y colaboradores, sin importar su calidad jurídica.

En el ámbito de evaluadores, se logró unificar una base única de registro para nuestros evaluadores de los diferentes programas y sus concursos asociados, lo que ha permitido un trabajo unificado y reducido considerablemente la carga administrativa a la hora de seleccionar a los evaluadores que prestan servicios a CONICYT.

Se trabajó en cumplir con los estándares de Chile Gestiona, principalmente en lo relacionado con la recuperación de licencias médicas, disminuyendo las licencias por recuperar de un 24.7 en diciembre de 2012 a un 9.1% en diciembre de 2013.

A nivel de NTIC, se realizó la actualización de la plataforma de correo institucional y se definió la migración a un servicio Cloud como Office365; aumentando la capacidad del buzón, facilidades de portabilidad (móvil) y otras funcionalidades que ya están disponibles y comenzando a ser usadas por los usuarios.

Finalmente, es importante relevar que el 2013 CONICYT obtuvo el 100% de cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión (el cumplimiento más alto de los últimos cuatro años), y un 99.7% de cumplimiento para el Convenio de Desempeño Colectivo. Ciertamente, se cumplieron con todas las metas establecidas para los indicadores claves de la gestión de CONICYT y sus desafíos a nivel de equipos de trabajos. Destacando los logros alcanzados en materias de disminución de las brechas, barreras e inequidades en el acceso a los beneficios que entrega CONICYT, producto de la implementación de su "Política de Equidad de Género" y las acciones de descentralización de la ciencia en regiones.

4. Desafíos para el año 2014

Como ya se mencionó anteriormente, la acción de CONICYT hacia el 2014, se basa principalmente en cuatro ejes fuerza: Sustentabilidad, Competitividad, Globalización y Encantamiento.

La principal limitante para aumentar la inversión en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) es el reducido número de investigadores capaces de dirigir un proyecto de cierta envergadura. En todo el país existirían alrededor de 4.100 investigadores en esta categoría, un número similar al plantel de científicos de una gran universidad de nivel mundial. Por tanto, la primera prioridad en los próximos años será incrementar este número y crear condiciones para la inserción de científicos jóvenes a través del aumento de beneficiarios CONICYT de becas de doctorado nacional y extranjero.

El fortalecimiento de la ciencia y de la tecnología busca contribuir al desarrollo económico, social y cultural del país. Para avanzar en la senda del desarrollo, Chile requiere aumentar significativamente el volumen y relevancia de su investigación científica, el número y diversidad de sus investigadores, además de robustecer y perfeccionar el sistema de financiamiento de la ciencia y tecnología, es así que para el año 2014, CONICYT tiene las siguientes iniciativas en cuanto al desarrollo integral de la Ciencia y Tecnología en nuestro país como base del crecimiento sostenido y que son:

Programa de Formación Capital Humano Avanzado

- La Tramitación de los siguientes decretos con el objetivo de implementar modificaciones que perfeccionan dichos instrumentos:
 - D.S. N° 335/2010 y sus modificaciones que rige las becas de postgrado en Chile.
 - D.S. N° 664/2009 correspondiente a las becas en el extranjero. Becas Chile.Además, se ha solicitado un pronunciamiento jurídico a CGR respecto de la procedencia de declarar cumplidas las obligaciones de ciertos becarios que habiendo obtenido el grado académico respectivo no lo acreditaron ante CONICYT en los términos señalados en las Bases.
- Otorgar cerca de 2.000 nuevas becas, de las cuales cerca de 1.200 serán de doctorado.
- Mantener el financiamiento y seguimiento de más de cinco mil becarios.
- Implementar nueva herramienta informática de gestión y seguimiento de becarios.
- En el marco de la certificación ISO 9001:2008, la cual fue obtenida el año 2013, se espera lograr el mejoramiento continuo de los procesos.
- Firmar los acuerdos internacionales con Universidades catalogadas entre las 10 primeras a nivel mundial de acuerdo a los rankings internacionales (Imperial College, Oxford, U Chicago, Stanford, UC Berkeley) para que estudiantes chilenos realicen estudios doctorales.
- La Unidad de Grados y retribución, la cual tiene por objetivo realizar el seguimiento de las obligaciones comprometidas por los becarios, deberá actualizar su base de datos y tramitar el cierre de las becas otorgadas.

Programa FONDECYT

Para el presente año destacan las actividades de renovación del año de ejecución siguiente y la convocatoria y fallo de los tres concursos que administra FONDECYT, esperándose un total cercano a los 3.300 proyectos en ejecución para fines del 2014 año. El detalle es el siguiente:

- Renovar a partir del 15 de marzo los proyectos regulares de los concursos 2011, 2012 y 2013, que alcanzan un total de 1.323 proyectos.
- Renovar a partir del 1º octubre, 529 proyectos de Iniciación.
- Renovar a partir del 1º octubre, 462 proyectos de Postdoctorado.
- Convocar en abril a los concursos de Iniciación 2014 y Postdoctorado 2015, de los cuales se espera aprobar del orden de 200 propuestas en cada uno. Comienzan el 1º de noviembre 2014.
- Convocar en mayo al concurso Regular, esperándose aprobar 600 proyectos. Comienzan el 15 de marzo 2015.

Programa FONDAP

- Seguir apoyando el fortalecimiento de los 11 centros de excelencia existentes, aunando esfuerzos del Estado, de manera de fomentar en Chile el desarrollo de Centros de Investigación científica de excelencia y alto impacto, enmarcados en áreas prioritarias que responden a un problema de gran relevancia para el país o una oportunidad especial, donde el foco, estructura y tamaño de estos Centros permiten establecer una investigación científica que vaya más allá de aquella que es posible alcanzar con otras fuentes convencionales de financiamiento. De esta manera se espera que estos centros, abordados en forma multidisciplinaria, contribuyan con investigación básica de excelencia en el área prioritaria en la cual se enmarcan, a través de la asociación de investigadores(as) nacionales y extranjeros(as).
- Durante el año 2014, el programa FONDAP realizará el segundo taller de Centros de Investigación FONDAP con el objeto de fomentar la colaboración entre estos y aunar esfuerzos para lograr dar respuesta a los problemas país que estos abordan.

Programa de Investigación Asociativa

- Cuatro nuevos Centros Científico Tecnológicos de Excelencia serán receptores de Financiamiento Basal sumándose a los 13 Centros que reciben este financiamiento de parte del Programa de Investigación Asociativa durante el 2014. Se espera iniciar el fortalecimiento de la gestión relativa a transferencia tanto tecnológica como de conocimiento a la economía y sociedad Chilena, que es uno de los aspectos clave de este financiamiento con el apoyo de iniciativas conducentes al desarrollo de las capacidades en este ámbito. Se iniciarán las conversaciones entre los Centros y con otras instituciones en el mundo que puedan proveer de estas capacidades. Asimismo, durante el 2014 está contemplada la evaluación de continuidad de los primeros cinco años de ejecución de los cinco Centros Científicos y Tecnológicos de

Excelencia con Financiamiento Basal adjudicados en la segunda convocatoria de este instrumento.

- El quinto concurso de Anillos de Investigación tanto en Ciencia y Tecnología como en Ciencias Sociales y en Investigación Antártica deberá abrirse y resolverse en el transcurso de la primera mitad del año 2014 y agregar un número equivalente de proyectos al de aquellos que ya se encuentran en marcha.
- Por último, se espera que durante el inicio del año se dé comienzo al primer concurso de CONICYT para el uso y acceso del buque oceanográfico AGS 61 Cabo de Hornos, con lo cual se establecerá un procedimiento concursal continuo para el uso científico de este buque por parte de los investigadores en las áreas de biología marina, oceanografía, paleoceanografía, sismología, geología entre otras. Este concurso debería transformarse en el inicio de vías concursales para el uso de plataformas de equipamiento y tecnológicas hoy presentes en Chile y que contribuirán fuertemente al desarrollo de una investigación con infraestructura de estándares internacionales.
- Finalmente durante el 2014, se espera poder organizar un seminario o encuentro de estudiantes tesistas de los diferentes centros, previa aprobación presupuestaria.

Programa FONDEF

- La nueva Dirección Ejecutiva ha iniciado una reorganización de la estructura institucional, ordenando el quehacer en seis áreas de conocimiento (Ciencias Sociales-Educación; Salud; Alimentos; Manufactura-Minería-Infraestructura; Agua- Energía; VIU) que agrupan a los proyectos en curso y aquellos que se están incorporando a través de los nuevos concursos. Dentro de estas áreas, se está elaborando un prospecto de la disciplina Diseño Industrial a objeto de fortalecer la oferta tecnológica, dentro de los parámetros que se describen más adelante.
- Asimismo, ha sido aprobada por el Consejo Asesor de FONDEF una modificación al Programa IDeA, principal instrumento de operación institucional para asignar los recursos. Originalmente planteado como una asignación para dos años, en que la primera etapa está orientada a una prueba de concepto, existe también una segunda etapa de investigación tecnológica, también de dos años, orientada esta vez a la elaboración de un prototipo, o un protonegocio o un protoservicio. Cada etapa requería de una postulación independiente y contaba con un monto máximo a asignar de \$120 millones por proyecto. La modificación consiste en que ahora se podrá postular una única vez para las dos etapas, sujeto a una evaluación exhaustiva al final de la primera etapa. De ser positiva esta evaluación, el proyecto automáticamente se hace beneficiario de la segunda etapa. El monto máximo asignado para cada etapa es ahora de \$150 millones c/u.
- Un segundo proyecto en marcha, el de Valorización de la Investigación Universitaria (VIU), apunta vincular a tesistas de doctorado o, incluso de pregrado, con empresas interesadas en el tema de su tesis. FONDEF apoya la elaboración de un Plan de Negocios por el tesista, quien contará con dos supervisores: uno académico, de su universidad y otro tecnológico o de negocios, proveniente de la empresa interesada. El apoyo en esta etapa es de \$2 millones. Si el Plan de Negocios resulta aprobado, FONDEF otorgará un monto de \$24 millones para que

el alumno pueda llevar a cabo su trabajo. Este Programa está orientado a acercar a los jóvenes a las dinámicas empresariales y a los empresarios a las dinámicas científicas, generando vínculos virtuosos entre ambos estamentos.

Ambos Programas, IDeA y VIU, apuntan a acercar la oferta tecnológica con la demanda por tecnología, fortaleciendo el desarrollo tecnológico mediante el vínculo universidad – empresa. En la misma dirección se han modificado algunos aspectos de las bases de los concursos FONDEF, a objeto de hacerlas compatibles con estas orientaciones estructurales que buscan atender mejor las necesidades de la gente.

- Para avanzar en su posicionamiento, FONDEF debe dar un salto cuantitativo en la obtención de recursos para fortalecer su política de desarrollo tecnológico basado en el conocimiento científico. Durante los últimos años, FONDEF ha ido perdiendo recursos en relación al crecimiento de varias áreas de CONICYT, como el FONDECYT o el programa de Becas. El desafío de recuperar posiciones en este sentido se transforma en una tarea esencial para los próximos años, donde FONDEF deberá convencer a sus “stakeholders” de la necesidad de incrementar significativamente su presupuesto. Ya está suficientemente descrita la necesidad que el Estado incremente su inversión en este campo y 74% de los chilenos (fuente: Gobierno de Chile) piensa que “para generar nuevas ideas es necesario contar con incentivos de parte del Estado.

Programa FONIS

- Llamar al concurso “Contribución de la investigación aplicada en salud al Programa Elige Vivir Sano”, para dar cuenta del compromiso adquirido con el MINSAL, llamando al concurso en enero y adjudicando en marzo 2014.
- Llamar a la correspondiente versión anual del concurso regular nacional de proyectos de investigación y desarrollo en salud: XI Concurso Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud, FONIS 2014. Se espera realizar el llamado en el mes de marzo y adjudicarlo en octubre 2014.
- Una innovación importante se propuso realizar este año y es que el concurso regular se realice en una sola etapa y no en dos, como ha sido históricamente establecido en el Programa.
- Realizar el primer llamado a un concurso de proyectos en un área temática en salud, cuyo tema sería en esta primera versión, dado las conversaciones sostenidas y el trabajo avanzado con MINSAL: Salud Mental.
- Elaborar una publicación que resuma e ilustre los diez años de vida del programa.
- Realizar un seminario o conferencia sobre la investigación aplicada en salud, en la que se realice la presentación de la mencionada publicación.
- De acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, evaluar la posibilidad de retomar los Concursos de Formación en Metodología de la Investigación.
- Fomentar la cooperación y retroalimentación con los diversos Programas de CONICYT en temáticas de interés.

Programa Regional

- Apertura del “VI Concurso de Fortalecimiento de Centros Regionales”, a través del cual se financiarán proyectos de 12 meses de duración que promuevan aquellas áreas que representan una oportunidad para la consolidación de los Centros, o ámbitos necesarios de reforzar para su buen desarrollo. También el “II Concurso Nacional de Apoyo a la Continuidad de Centros Regionales”, disponible sólo para aquellos Centros Regionales que se encuentren en su décimo año de ejecución y, alcanzando niveles de excelencia en el ámbito de la investigación regional, se proyecten como instituciones de relevancia nacional, optando por tres años más de financiamiento.
- Otro hito relevante será la “Evaluación de Panel” de tres Centros Regionales que se encuentran en su quinto año de ejecución, optando por acceder a la etapa de continuidad, por otros cinco años más. En esta participarán destacados científicos de relevancia internacional, identificando resultados relevantes y lineamientos para los próximos años.
- En el ámbito de la coordinación con los Gobiernos Regionales, durante los años anteriores se firmaron acuerdos de colaboración marco con al menos seis regiones del país, a través de los cuales es posible ampliar de manera conjunta la cobertura de proyectos de ciencia y tecnología financiados a través de los concursos regionales. De este modo, se contempla la promoción y apertura de nuevas convocatorias regionales, entre ellas, el “IX Concurso de Proyectos de Diplomados Regionales en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación”, así como otras actividades en regiones tales como Congresos y Seminarios y Talleres de postulación a concursos CONICYT, coordinados por el Programa Regional.
- Finalmente, adicional a los concursos identificados, el Programa Regional se encuentra trabajando en el diseño de una nueva propuesta de instrumentos de apoyo a la creación y consolidación de Centros Regionales, coherente con la necesidad de seguir instalando más y mejores capacidades científicas en regiones, promoviendo la descentralización para su desarrollo, así como otros concursos regionales gestionados directamente por el Programa, con el objetivo de contar en el mediano plazo con una oferta integral y focalizada de instrumentos.

Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado

- Aumentar el número de investigadores de excelencia que retornan y que desarrollan sus investigaciones en instituciones nacionales (adjudicados 2013: 25; adjudicados propuestos 2014: 35), lo que implica un 40% de aumento.
- Incrementar el porcentaje de doctores en las universidades (en especial en instituciones regionales) vía Inserción en la Academia, a fin de mejorar la productividad científica y el nivel de los postgrados. Aumentar de 27 insertados en 2013 a 40 el 2014 (40%)
- Intensificar la colaboración internacional atrayendo a más científicos de alto nivel de los mejores centros y universidades del mundo. El 2013 postularon 80 y se apoyó a 37. El año 2014 se aspira a subir a 100 las postulaciones y a 50 los adjudicados (35% de aumento en proyectos adjudicados).

- Acercar ciencia-empresa incorporando cada vez más investigadores en la empresa y centros tecnológicos a fin de aumentar su productividad y competitividad internacional. Se aspira a subir de 18 adjudicados 2013 a 25 el 2014 (39%)
- Aumentar la cantidad de tesis de doctorado que realizan su tesis en la industria de 17 el 2013 a 28 el 2014 (65%).

Información científica

- Posicionamiento del Sistema de información Científica, imagen y estrategia. Como un sistema con servicios información y conocimiento de alto valor e impacto para la comunidad objetivo. Infraestructura base para el proceso de generación de conocimiento y evaluación del desempeño científico.
- Implementación de Política de acceso abierto a datos de investigación y a información científica generada con Fondos Públicos. (Compromiso OECD)

Fondo de Equipamiento Científico

- Extender el universo de posibles beneficiarios del programa como resultado de la total tramitación de la modificación del Decreto N°171 que regula el funcionamiento del Programa para que permita adjudicar fondos para equipamiento científico a instituciones de investigación tanto como a universidades acreditadas.
- Aumentar la cantidad de investigadores nacionales que tienen acceso a equipamiento científico de última tecnología financiado por el programa Fondecip en conjunto con las universidades chilenas.
- Implementar una plataforma de visualización georeferenciada de equipamiento científico financiados por el programa, la que se espera esté disponible a los investigadores nacionales, evaluadores y comunidad en general durante el año 2014 y que a futuro tenga información referida a equipos financiados por otros programas y fondos públicos. Como complemento a la difusión, se darán a conocer los equipos adquiridos con fondos del I Concurso del año 2012 mediante la publicación de un documento que describa sus características y potenciales usos.
- Continuar impartiendo talleres de postulación y difusión de concursos en distintas regiones del país para mantener los bajos índices de inadmisibilidad y altos porcentajes de adjudicación regional
- Realizar un evento de difusión de los nuevos adjudicados del año 2014 y resultados del primer concurso de equipamiento 2012.
- Publicar libro que difunda el equipamiento científico adquirido con fondos del programa del I Concurso de Equipamiento Mediano para optimizar su uso compartido en la comunidad científica nacional y divulgue los objetivos y resultados del programa.
- Planificar la línea de Acceso a Equipamiento, cuya finalidad es apoyar el acceso de investigadores nacionales a equipamiento internacional de punta que por su alto costo, especificidad o características técnicas no sea posible o eficiente instalarlo en Chile y la línea de

Equipamiento Mayor, que tiene por objetivo financiar nueva infraestructura de equipamiento mayor que necesite ser instalado en el país.

Programa Explora

- Planificación estratégica para la celebración de los 20 años de funcionamiento del programa Explora, donde se busca difundir el trabajo realizado por Explora desde sus inicios y desarrollar actividades y acciones orientadas a vincular este trabajo con los actuales lineamientos y orientaciones del programa, además de la proyección del desarrollo del programa para los próximos 20 años.
- Definición de lineamientos estratégicos e indicadores sobre la misión de Explora a través de la realización de un estudio de cultura científica en Chile.
- Consolidación de la línea de Vinculación Regional que permita desarrollar e implementar un plan de divulgación y valoración de la ciencia, tecnología e innovación con identidad regional a través del financiamiento de nuevos proyectos asociativos regionales.
- Implementación de la Estrategia digital 2.0 a través del nuevo portal web de Explora que permita mejorar la relación con los usuarios y mejorar las estrategias de difusión de las acciones desarrolladas por el Programa.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 16.746/68 Crea CONICYT.

D. L. N° 491/71 Estatuto Orgánico de CONICYT.

D. L. N° 116/73 Declara en reorganización CONICYT y asigna a Director Ejecutivo plenitud de atribuciones.

D. L. N° 668/74 Dicta Normas de funcionamiento y asigna al Presidente plenitud de atribuciones.

D. F. L. N° 33/1981, Crea el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT.

D. S. N° 834/1982, que promulga el reglamento del D. F. L. N° 33/1981.

CONICYT se relacionará con el Gobierno a través del Ministerio de Educación. (Ley N° 16.746 / 68 Artículo 6° inciso 2°).

- Misión Institucional

Impulsar la formación de capital humano y promover, desarrollar y difundir la investigación científica y tecnológica, en coherencia con la Estrategia Nacional de Innovación, con el fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de las/os chilenas/os, mediante la provisión de recursos para fondos concursables; creación de instancias de articulación y vinculación; diseño de estrategias y realización de actividades de sensibilización a la ciudadanía; fomento de un mejor acceso a la información científica tecnológica y promoción de un marco normativo que resguarde el adecuado desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2013

| N° | Descripción |
|----|---|
| 1 | FONDECYT: El Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2013 incluye \$87.423 millones para este Fondo, que se asigna por la vía de concursos públicos de investigación, con el propósito central es incrementar la capacidad científica y tecnológica fundamental o básica del país en todas las áreas del conocimiento, desde las ciencias exactas y naturales hasta las ciencias humanas y de desarrollo tecnológico. |
| 2 | FONDEF: \$ 16.850 millones para este Fondo destinado al fomento del desarrollo científico y tecnológico con el objeto de aumentar la competitividad de la economía nacional y el mejoramiento de la calidad de vida de los chilenos. Estos recursos se canalizan principalmente a: Concursos de Investigación y Desarrollo en las áreas: agropecuaria, forestal, manufactura industrial, pesca y acuicultura, minería, tecnología de la información, agua y energía, salud, educación, infraestructura. |
| 3 | EXPLORA: Se incluyen \$ 4.972 millones. A través de Explora, se propone contribuir a la creación de una cultura científica y tecnológica en la comunidad, particularmente en quienes se encuentran en edad escolar. Los recursos incluidos en este programa se orientan a financiar actividades tales como reuniones de clubes científicos, exposiciones de proyectos, ferias estudiantiles, charlas, videos, talleres de formación, eventos científicos masivos, etc. |
| 4 | Programas Regionales de Investigación Científica y Tecnológica: \$ 3.796 millones. Se trata de un programa nacional de apoyo a las regiones, en conjunto con los GORES, Universidades y Centros de Desarrollo Científico y Tecnológico de la zona, para ser destinados a la investigación de iniciativa regional. |
| 5 | Programa de Investigación Asociativa: \$ 24.623 millones. Se asignan principalmente a las siguientes líneas: |

- Fortalecimiento a Grupos de Investigación
- Centros de Investigación de Excelencia
- Vinculación y Articulación
- Equipamiento Científico Mayor en Áreas Prioritarias

| | |
|----|---|
| 6 | Científicos de Nivel Internacional en Regiones: \$ 634 millones. Línea de financiamiento para atraer expertos científicos del extranjero en aquellas áreas donde aún no se cuenta con suficientes expertos nacionales, con el objeto de que nuestras regiones puedan contar con recursos humanos calificados. |
| 7 | Becas Nacionales de Postgrado: \$ 39.239 millones. Incluye recursos para el pago de los beneficios a estudiantes de doctorado y magister en el, tanto de arrastre como nuevas; y las becas de arrastre de los programas antiguos al exterior, ya que las becas nuevas al extranjero se incorporaron el año 2009 en las Becas Chile. |
| 8 | Becas Chile: \$ 52.589 millones. Incluye recursos para la formación de postgrados en el exterior, tales como Doctorados, Magister, Subespecialidades Médicas, Pasantías Doctorales y Cotutelas de Doctorado. |
| 9 | Cooperación Internacional: \$ 3.833 millones. Permite el intercambio de investigadores en el marco de proyectos conjuntos de investigación, estancias de perfeccionamiento en el extranjero, que posibilitan a estudiantes de doctorado para que realicen pasantías de hasta 18 meses en laboratorios especializados y organización de seminarios, talleres, conferencias, concursos y simposios entre científicos de distintos países. |
| 10 | Acceso a Información para Ciencia y Tecnología: 6.509 millones. Promueve el desarrollo y acceso a la información científico-tecnológica generada en el mundo: CINCEL, LATINDEX, ISSN, lo que permite a los científicos nacionales el acceso expedito a la información científica de nivel mundial. |
| 11 | Inserción de Investigadores: \$ 3.871 millones. Se desarrolla a través la Inserción en la Academia y también en la Inserción en la Industria. La primera tiene como objetivo fortalecer la capacidad científica de las instituciones académicas y la segunda se orienta a proveer la competitividad del sector productivo chileno, fomentando la vinculación entre este sector y la academia. |

- Objetivos Estratégicos

| Número | Descripción |
|--------|---|
| 1 | Articular e impulsar una política integral de formación y financiamiento de investigadores y profesionales de excelencia, mediante mecanismos que promuevan una adecuada formación, atracción e inserción laboral en el sector académico, industrial y gubernamental, visualizando y anticipando las necesidades de capital humano avanzado del país. |
| 2 | Consolidar un sistema de apoyo público a la investigación científica y tecnológica en todas las áreas del conocimiento, mediante el financiamiento de diferentes iniciativas interrelacionadas de acuerdo a la magnitud de los recursos otorgados, sus objetivos, su duración, el grado de asociatividad, la multidisciplinariedad y número de investigadores involucrados. |

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

| Número | Nombre - Descripción | Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula |
|--------|---|--|
| 1 | Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos de alto nivel en todas las áreas del conocimiento que fomenten la investigación científica y tecnológica. | 1,2 |
| 2 | Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología. <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento para la creación y fortalecimiento de Centros Regionales de investigación científica y tecnológica, como también el fortalecimiento de la Base Científica de Chile y el fomento de la vinculación Pública-privada. Por otro lado, financiamiento de proyectos, consorcios, redes y anillos Científico-Tecnológicos y formación de investigadores e investigadoras. | 1,2 |
| 3 | Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero. | 1 |

- Financiamiento para la realización de estudios conducentes al grado de Doctor y de Magister en el extranjero y en Chile, además de otras acciones complementarias que implican reforzar la formación de recursos humanos como son: Asistencia a congresos y cursos cortos en el extranjero, becas en cotutela y estadas de perfeccionamiento en el extranjero y participación en las reuniones en Chile de las Sociedades Científicas.

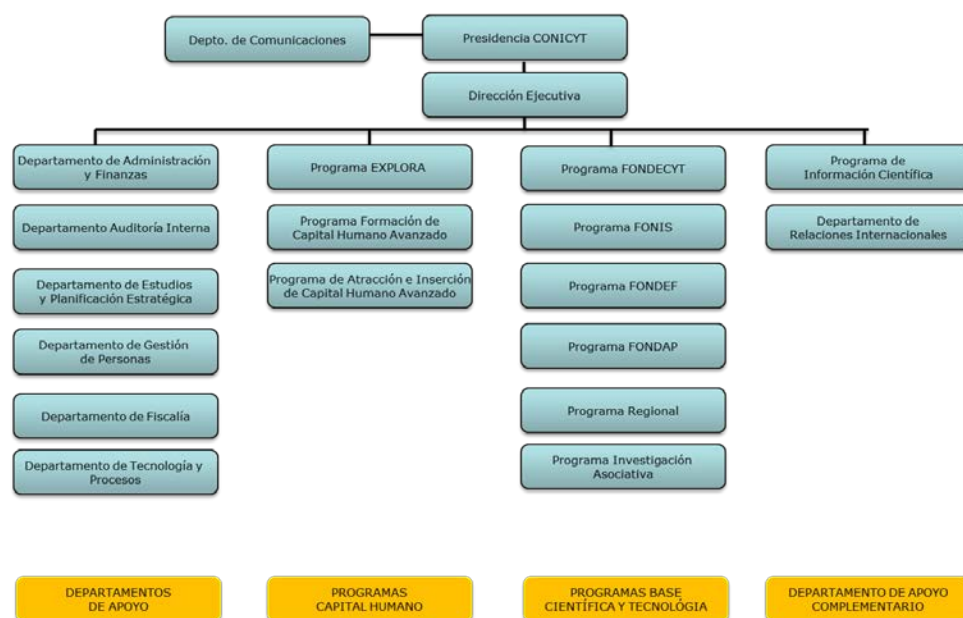
| | | |
|---|---|-----|
| 4 | <p>Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos que permitan aumentar las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de las instituciones nacionales que desarrollan la ciencia y la tecnología, apoyando la atracción de investigadores internacionales de excelencia y promoviendo la inserción laboral de profesionales altamente calificados, tanto en la academia como en el sector productivo nacional. | 1,2 |
| 5 | <p>Financiamiento de proyectos que impulsen acciones de divulgación y valoración de la ciencia y tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos que potencien la comunicación entre la comunidad científica y tecnológica, la comunidad educativa y el público en general, con objeto de divulgar los beneficios y avances de la ciencia y la tecnología. | 1 |
| 6 | <p>Financiamiento de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos que permitan la adquisición y/o actualización de equipamiento científico y tecnológico mediano y mayor, como también acceso a equipamiento científico y tecnológico en el extranjero. | 2 |
| 7 | <p>Financiamiento de proyectos de gestión de información científica de valor público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos orientados a servicios de Información y promoción, orientados a promover acciones de detección, procesamiento y puesta en línea de información de producción científica nacional e internacional a disposición de Clientes/Beneficiarios/Usuarios, como también, promover acciones de creación de espacios y puentes de comunicación entre beneficiarios e investigadores científicos. | 1,2 |
| 8 | <p>Financiamiento de proyectos producto de convenios internacional que promuevan la vinculación e integración internacional de la comunidad científica nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento de proyectos que promuevan actividades de vinculación internacional realizadas por investigadores y profesionales nacionales con sus pares extranjeros, apoyo a la organización de Reuniones Científicas nacionales de carácter internacional y la participación en Foros y Programas de cooperación internacional Bi-Multilaterales. | 1,2 |

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

| Número | Nombre |
|--------|---|
| 1 | Universidades Nacionales |
| 2 | Universidades Extranjeras |
| 3 | Centros Académicos Independientes |
| 4 | Institutos Tecnológicos |
| 5 | Institutos Profesionales |
| 6 | Fundaciones |
| 7 | Investigadores Nacionales de diversas disciplinas |

| | |
|----|--|
| 8 | Investigadores Extranjeros de diversas disciplinas |
| 9 | Estudiantes Básicos, Medios y Universitarios |
| 10 | Estudiantes de Magister |
| 11 | Estudiantes de Doctorados |
| 12 | Estudiantes de Post Doctorados |
| 13 | Becarios de apoyo a la realización de tesis Doctoral |
| 14 | Becarios de término de tesis |
| 15 | Becarios para complementar estudios de post grado |
| 16 | Público en General |
| 17 | Comunidad Científica |
| 18 | Estudiantes de doctorado en el extranjero |
| 19 | Empresas |
| 20 | Profesores de establecimientos educacionales |
| 21 | Establecimientos Educacionales |
| 22 | Gobiernos Regionales |

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



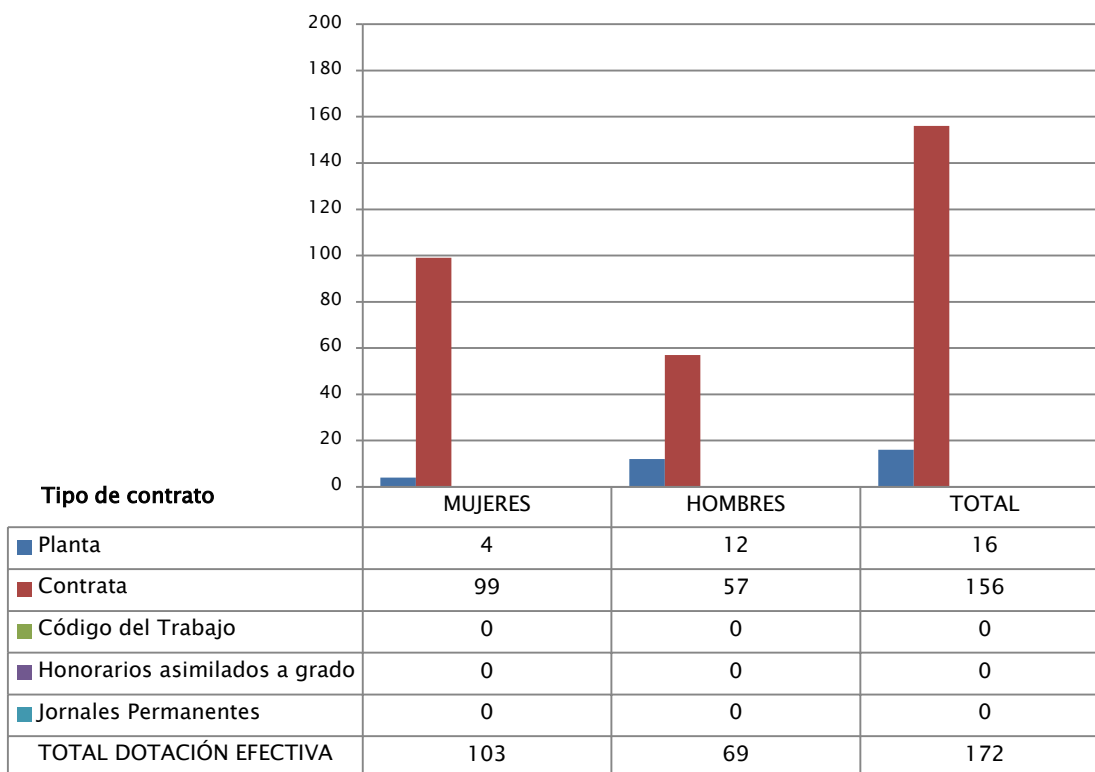
c) Principales Autoridades

| Cargo | Nombre |
|--|------------------------------|
| Presidente(s) CONICYT | Sr. Mateo Budinich D. |
| Director Ejecutivo CONICYT | Sr. Mateo Budinich D. |
| Directora Programa FONDECYT | Sra. María Elena Boisier P. |
| Director Programa FONDEF | Sr. Gonzalo Jordán F. |
| Directora Programa FONDAP | Sra. María Elena Boisier P. |
| Directora Programa Investigación Asociativa (PIA) | Sra. Isabel Meneses C. |
| Directora Programa FONIS | Sr. María Ximena Luengo Ch. |
| Director (s) Programa Regional | Sr. Claudio Bustamante L. |
| Director Programa FONDEQUIP | Sr. Patricio Vásquez A. |
| Directora Programa Formación de Capital Humano Avanzado | Sr. Denise Saint-Jean M. |
| Directora Programa PAI | Sra. Carmen Luz Latorre S. |
| Director Explora | Sr. Mariano Rosenzvaig H. |
| Director Programa de Cooperación Internacional | Sr. Gonzalo Arenas S. |
| Directora Programa de Información Científica | Sra. Patricia Muñoz P. |
| Directora Área Comunicaciones | Srta. Andrea Pareto W. |
| Director Departamento de Administración y Finanzas | Sr. Zvonimir Koporcic A. |
| Director Departamento de Gestión de Personas | Sr. Francisco Cabellos R. |
| Departamento Jurídico | Sr. Jorge Álvarez V. |
| Director Departamento de Auditoría Interna | Sr. Patricio Cárcamo P. |
| Director Departamento de Tecnologías y Procesos | Sr. Marcelo Vargas L. |
| Directora Departamento de Estudios y Gestión Estratégica | Srta. María José Menéndez B. |

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

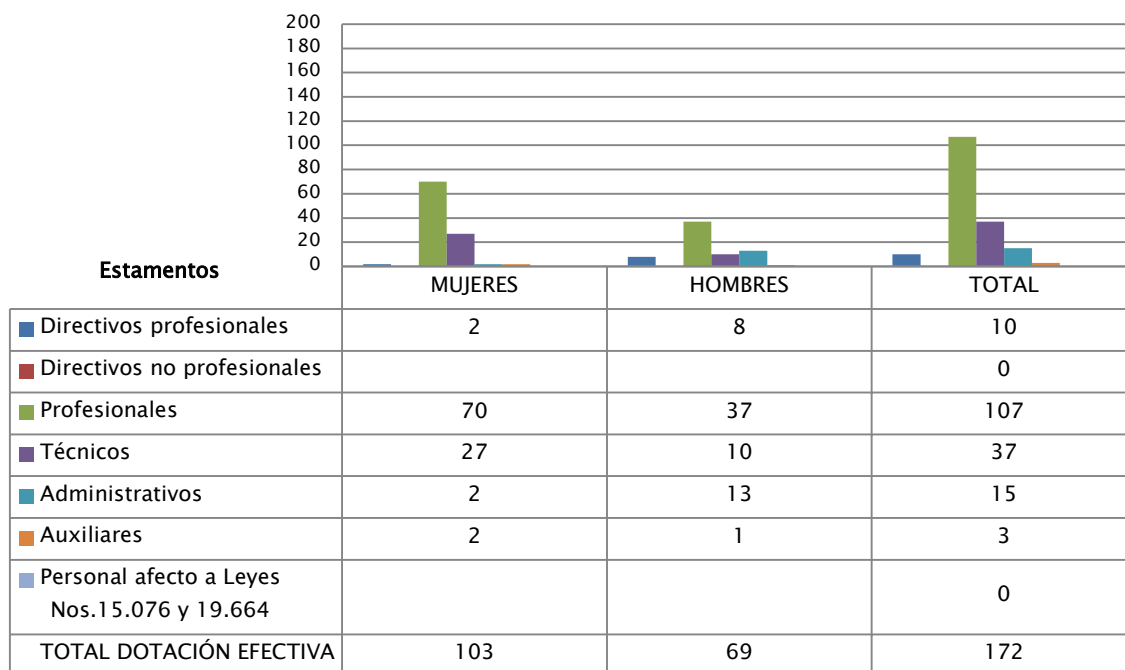
- Dotación Efectiva año 2013¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

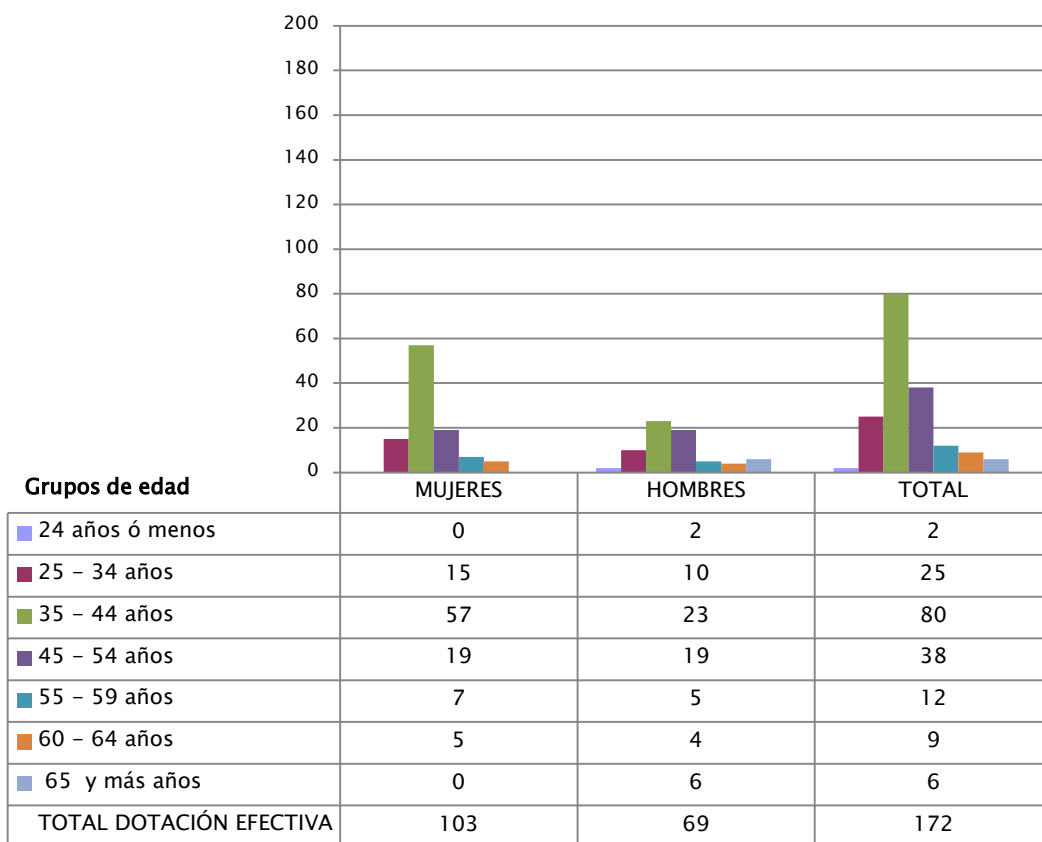
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

Dotación Efectiva año 2013 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

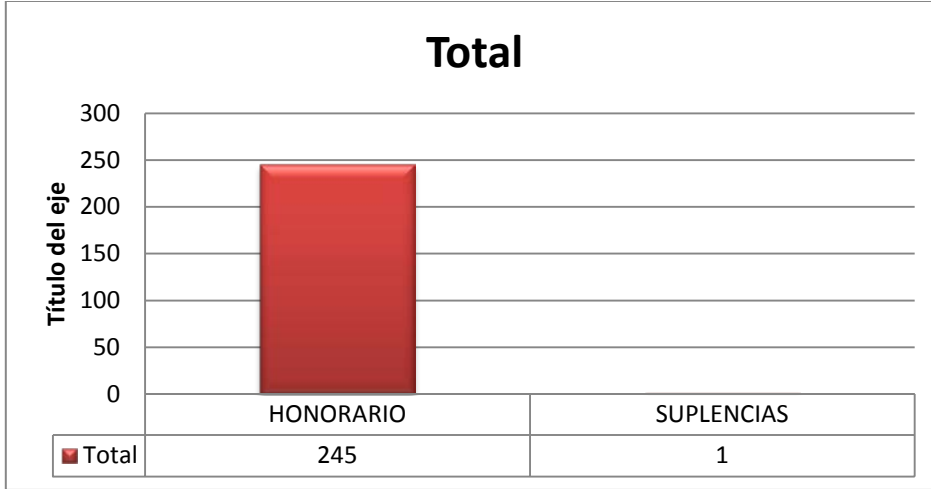
- Dotación Efectiva año 2013 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

b) Personal fuera de dotación

b) Personal fuera de dotación año 2013², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2013.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos | | | | | |
|--|--|-------------------------|--------|---------------------|-------------|
| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³ | | Avance ⁴ | Notas |
| | | 2012 | 2013 | | |
| 1. Reclutamiento y Selección | | | | | |
| 1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶ | $(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año t}) * 100$ | 21 | 14.3 | 68 | Ascendente |
| 1.2 Efectividad de la selección | $(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1} / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$ | 100 | 100 | 100 | Ascendente |
| 2. Rotación de Personal | | | | | |
| 2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva. | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$ | 10 | 12 | 83 | Descendente |
| 2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación. | | | | | |
| • Funcionarios jubilados | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$ | 0,0 | 0,0 | 0 | Ascendente |
| • Funcionarios fallecidos | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$ | 0,0 | 0,0 | 0 | |
| • Retiros voluntarios | | | | | |
| ○ con incentivo al retiro | $(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | 0,0 | 0,0058 | 0 | Ascendente |
| ○ otros retiros voluntarios | $(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | 5,92 | 11 | 53,8 | Descendente |
| • Otros | $(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | 7,1 | 0 | 0 | Descendente |

3 La información corresponde al período Enero 2012 - Diciembre 2012 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2013.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³ | | Avance ⁴ | Notas |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
| | | 2012 | 2013 | | |
| 2.3 Índice de recuperación de funcionarios | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$ | 1,0 | 1,35 | 74 | Descendente |
| 3. Grado de Movilidad en el servicio | | | | | |
| 3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal. | $(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$ | 0,0 | 0,0 | 0 | Ascendente |
| 3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados. | $(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$ | 1,18 | 3,49 | 296 | Ascendente |
| 4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal | | | | | |
| 4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva. | $(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$ | 57,9 | 45,3 | 78 | Ascendente |
| 4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario. | $\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$ | 12,7 | 18,5 | 146 | Ascendente |
| 4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷ | $(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$ | 0,0 | 2,3 | 0,0 | Ascendente |
| 4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva. | $\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$ | 0,0 | 0,0 | 0,0 | Ascendente |
| 5. Días No Trabajados | | | | | |
| 5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo. | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$ | 1,29 | 0,55 | 235 | Descendente |

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

| Indicadores | Fórmula de Cálculo | Resultados ³ | | Avance ⁴ | Notas |
|--|---|-------------------------|------|---------------------|-------------|
| | | 2012 | 2013 | | |
| • Licencias médicas de otro tipo ⁹ | $(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al } 1, \text{ año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$ | 2,19 | 0,28 | 782 | Descendente |
| 5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones. | $(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$ | 0,021 | 0,64 | 3,28 | Descendente |
| 6. Grado de Extensión de la Jornada | | | | | |
| Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario. | $(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$ | 4,7 | 1,84 | 255 | Descendente |
| 7. Evaluación del Desempeño¹⁰ | | | | | |
| 7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones. | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$ | 87,1 | 92,3 | | |
| | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$ | 11,6 | 7,7 | | |
| | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$ | 0,0 | 0,0 | | |
| | $\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$ | 1,2 | 0,0 | | |
| 7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado | SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. | SI | SI | | |
| 8. Política de Gestión de Personas | | | | | |
| Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta | SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. | SI | SI | | |

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

| Cuadro 2 | | | |
|---|--------------------|--------------------|-------|
| Ingresos y Gastos devengados años 2012 - 2013 | | | |
| Denominación | Monto Año 2012 | Monto Año 2013 | Notas |
| | M\$ | M\$ | |
| INGRESOS | 247.368.773 | 252.384.421 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 91.101.614 | 88.959.011 | (1) |
| RENTAS DE LA PROPIEDAD | 0 | 0 | |
| INGRESOS DE LA OPERACIÓN | 264 | 263 | |
| OTROS INGRESOS CORRIENTES | 2.543.832 | 2.923.507 | (2) |
| APORTE FISCAL | 153.728.076 | 160.501.640 | (3) |
| VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 0 | 0 | |
| RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS | 0 | 0 | |
| ENDEUDAMIENTO | 0 | 0 | |
| SALDO INICIAL DE CAJA | | | |
| GASTOS | 250.013.852 | 259.341.299 | |
| GASTOS EN PERSONAL | 6.168.324 | 6.840.058 | (4) |
| BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO | 1.651.143 | 1.469.020 | |
| PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL | 4.860 | 10.278 | |
| TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 225.013.852 | 222.403.278 | |
| ÍNTEGROS AL FISCO | 41 | 42 | |
| ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 1.030.967 | 8.240.282 | (5) |
| TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 4.946.580 | 6.424.192 | (6) |
| SERVICIO DE LA DEUDA | 11.306.107 | 13.954.149 | |
| RESULTADO | -2.753.101 | -6.956.878 | |

Análisis de las principales diferencias:

- (1) Recursos de los ingresos por Transferencias Corrientes por disponibilidad de recursos en Becas Chile e imposibilidad de adelantar pago de mantenimientos por instrucción de la CGR, y no autorización de modificaciones presupuestarias solicitadas a DIPRES.
- (2) Son montos producto de reintegros de recursos de los beneficiarios CONICYT.
- (3) Aumento proporcional al aumento del Presupuesto Ley.
- (4) Aumento producto de: a) Aumento del subtítulo 21 del Presupuesto Ley, b) Cambio en la distribución del 5% para gastos operacionales del Convenio FIC, y c) Aumento de glosa honorarios producto de modificación para pago de evaluadores de Programas CONICYT sin glosa.
- (5) Pago del 90% del valor del edificio institucional de CONICYT durante el año 2013.
- (6) Aumento de los recursos del Programa FONDEQUIP y transferencia para la renovación del planetario USACH.

b) Comportamiento Presupuestario año 2013

| Cuadro 3 | | | | | | | | |
|---|------|-------|--|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2013 | | | | | | | | |
| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ¹³ (M\$) | Presupuesto Final ¹⁴ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ¹⁵ (M\$) | Notas ¹⁶ |
| | | | Ingresos | 265.598.042 | 263.501.259 | 252.384.421 | 11.116.838 | |
| 05 | | | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 93.869.585 | 93.460.732 | 88.959.011 | 4.501.721 | |
| | 01 | | Administradora del Fondo | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| | 02 | | Del Gobierno Central | 93.869.585 | 93.460.732 | 88.959.011 | 4.501.721 | |
| | | 005 | Prog. Fondo de Innovación para la Compet. | 39.294.940 | 39.294.940 | 39.294.940 | 0 | |
| | | 007 | Becas Chile | 52.588.675 | 52.179.822 | 47.678.101 | 4.501.721 | |
| | | 081 | Estrategia Nacional de Innovación - Subsecretaría de Economía (Prog, 12) | 1.985.970 | 1.985.970 | 1.985.970 | 0 | |
| 06 | | | RENTAS DE LA PROPIEDAD | 3.590 | 3.590 | 0 | 3.590 | |
| 07 | | | INGRESOS DE OPERACIÓN OTROS INGRESOS | 6.624 | 6.624 | 263 | 6.361 | |
| 08 | | | CORRIENTES | 107.826 | 107.826 | 2.923.507 | -2.815.681 | |
| | 01 | | Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Medicas | 33.149 | 33.149 | 89.097 | -55.948 | |
| | 99 | | Otros | 74.677 | 74.677 | 2.834.410 | -2.759.733 | |
| 09 | | | APORTE FISCAL | 171.607.682 | 169.919.752 | 160.501.640 | 9.418.112 | |
| | 01 | | Libre | 171.607.682 | 169.919.752 | 160.501.640 | 9.418.112 | |
| | 03 | | Servicio a la Deuda Externa | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 10 | | | VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 2.735 | 2.735 | 0 | 2.735 | |
| | 99 | | Otros Activos no financieros | 2.735 | 2.735 | 0 | 2.735 | |
| 15 | | | SALDO INICIAL DE CAJA | 0 | 0 | | | |
| | | | GASTOS | 265.603.042 | 278.290.201 | 259.341.299 | 18.948.902 | |
| 21 | | | GASTOS EN PERSONAL | 4.587.292 | 6.991.486 | 6.840.058 | 151.428 | |
| 22 | | | BIENES Y SERVICIOS | 1.283.030 | 1.473.054 | 1.469.020 | 4.034 | |
| 23 | | | PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR | 0 | 10.279 | 10.278 | 0 | |
| 24 | | | TRANSFERENCIAS CTES | 245.047.891 | 240.630.930 | 222.403.278 | 18.227.652 | (1) |
| | 01 | | Al Sector Privado | 106.750.016 | 104.289.695 | 86.413.919 | 17.875.776 | |
| | | 006 | Otras Transferencias | 61.366 | 60.889 | 59.155 | 1.734 | |
| | | 221 | Becas Nacionales de Postgrado | 39.238.984 | 37.143.012 | 29.406.518 | 7.736.494 | |

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2013.

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

16 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2013

| Subt. | Item | Asig. | Denominación | Presupuesto Inicial ¹³ (M\$) | Presupuesto Final ¹⁴ (M\$) | Ingresos y Gastos Devengados (M\$) | Diferencia ¹⁵ (M\$) | Notas ¹⁶ |
|-------|------|-------|---|--|--|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| | 222 | | Fondo Publicaciones Científicas | 147.036 | 145.893 | 143.143 | 2.750 | |
| | 223 | | Cooperación Internacional | 3.833.046 | 3.762.105 | 3.665.996 | 96.109 | |
| | 229 | | Acceso a información Electrónica de CyT | 6.509.343 | 6.449.736 | 6.446.409 | 3.327 | |
| | 230 | | Becas Chile | 52.588.675 | 52.180.032 | 43.039.817 | 9.140.215 | |
| | 231 | | Programa de Inserción de Investigadores | 3.871.100 | 4.051.453 | 3.178.263 | 873.190 | |
| | 232 | | Apoyo Complementario para Estudiantes de Postgrado | 500.466 | 496.575 | 474.618 | 21.957 | |
| | 03 | | A Otras Ent. Públicas | 138.297.875 | 136.341.235 | 135.989.359 | 351.876 | |
| | 160 | | Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico | 87.422.786 | 86.951.985 | 86.801.843 | 150.142 | |
| | 161 | | Fondo de Fomento Ciencia y Tecnología (FONDEF) | 16.850.100 | 16.680.202 | 16.680.202 | 0 | |
| | 163 | | Programa Explora | 4.971.630 | 4.884.715 | 4.846.270 | 38.445 | |
| | 166 | | Programas Regionales de Invest. Cientif. y Tecnolog. | 3.795.905 | 3.730.894 | 3.669.769 | 61.125 | |
| | 170 | | Programa de Investigación Asociativa | 24.623.269 | 23.367.184 | 23.367.184 | 0 | |
| | 323 | | Programa científicos de Nivel Internacional | 634.185 | 726.255 | 624.091 | 102.164 | |
| 25 | | | INTEGROS AL FISCO | 1.529 | 1.529 | 42 | 1.487 | |
| | 01 | | Impuestos | 1.529 | 1.529 | 42 | 1.487 | |
| 29 | | | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 8.021.699 | 8.334.731 | 8.240.282 | 94.449 | |
| | 02 | | Edificios | 7.203.000 | 6.959.094 | 6.959.093 | 1 | |
| | 04 | | Mobiliario y Otros | 522.310 | 788.249 | 774.608 | 13.641 | |
| | 05 | | Máquinas y Equipos | 31.271 | 128.934 | 128.934 | 0 | |
| | 06 | | Equipos Informáticos | 207.999 | 301.779 | 301.621 | 158 | |
| | 07 | | Programas Informáticos | 57.119 | 156.675 | 76.026 | 80.649 | |
| 33 | | | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL | 6.656.601 | 6.481.204 | 6.424.192 | 57.012 | |
| | 03 | | A Otras Ent. Públicas | 6.656.601 | 6.481.204 | 6.424.192 | 57.012 | |
| | 002 | | Fondequip | 5.937.330 | 5.761.933 | 5.704.921 | 57.012 | |
| | 003 | | Renovación Tecnológica del Planetario | 719.271 | 719.271 | 719.271 | 0 | |
| 34 | | | SERVICIO DE LA DEUDA | 5.000 | 14.366.988 | 13.954.149 | 412.839 | |
| | 02 | | Amortización Deuda Externa | 0 | | | | |
| | 04 | | Intereses Deuda Externa | 0 | | | | |
| | 07 | | Deuda Flotante | 5.000 | 14.366.988 | 13.954.149 | 412.839 | |
| | | | RESULTADO | -5.000 | -14.788.942 | -6.956.878 | | |

(1) Las asignaciones que presentaron mayores montos no ejecutados fueron:

- La asignación 24.01.221 de Becas Nacionales de Postgrado con M\$7.736.494 no ejecutados.
- La asignación 24.01.230 de Becas Chile con M\$9.140.215 no ejecutados.
- La asignación 24.01.231 del Programa de inserción de Investigadores con M\$873.190 no ejecutados.

Entre estos tres programas acumularon el 93,6% de los recursos 2013 no ejecutados por CONICYT.

Los montos no ejecutados en las asignaciones de Becas Nacionales y Becas Chile fueron proyectados por CONICYT desde mediados del 2013, por lo que CONICYT envió solicitudes de reasignaciones presupuestarias a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, no siendo autorizadas por su Directora.

c) Indicadores Financieros

| Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera | | | | | | | |
|---|---|------------------|------------------------|-------|-------|------------------------------------|-------|
| Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo ¹⁷ | | | Avance ¹⁸ 2013/ 2012 | Notas |
| | | | 2011 | 2012 | 2013 | | |
| Comportamiento del Aporte Fiscal (AF) | AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹⁹) | Razón | 1,07 | 0,99 | 0,95 | 95,96 | |
| | [IP Ley inicial / IP devengados] | Razón | 7,16 | 24,82 | 25,19 | 101,49 | |
| Comportamiento de los Ingresos Propios (IP) | [IP percibidos / IP devengados] | Razón | 1,049 | 1,018 | 1,00 | 98,23 | |
| | [IP percibidos / Ley inicial] | Razón | 0,16 | 0,04 | 0,04 | 100,00 | |
| Comportamiento de la Deuda Flotante (DF) | [DF/ Saldo final de caja] | Razón | 2,57 | 1,91 | 1,22 | 63,87 | |
| | (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos) | Razón | 2,67 | 1,91 | 1,22 | 63,87 | |

17 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2013. Los factores de actualización de las cifras de los años 2011 y 2012 son 1,04856870 y 1,01797128 respectivamente.

18 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

19 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

| Cuadro 5 | | | | |
|--|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| Análisis del Resultado Presupuestario 2013 ²⁰ | | | | |
| Código | Descripción | Saldo Inicial | Flujo Neto | Saldo Final |
| FUENTES Y USOS | | 18.732.547 | -6.956.877 | 11.775.670 |
| Carteras Netas | | 0 | -5.972.934 | -5.972.934 |
| 115 | Deudores Presupuestarios | 0 | | 0 |
| 215 | Acreedores Presupuestarios | 0 | -5.972.934 | -5.972.934 |
| Disponibilidad Neta | | 22.953.231 | -1.863.630 | 21.089.601 |
| 111 | Disponibilidades en Moneda Nacional | 21.814.294 | -1.662.991 | 20.151.303 |
| 112 | Disponibilidades en Moneda Extranjeras | 1.138.937 | -200.639 | 938.298 |
| Extrapresupuestario neto | | -4.220.684 | 879.687 | -3.340.997 |
| 114 | Anticipo y Aplicación de Fondos | 4.308.073 | 1.778.101 | 6.086.174 |
| 116 | Ajustes a Disponibilidades | 5.093 | 35.532 | 40.625 |
| 119 | Trasposos Interdependencias | 0 | 0 | 0 |
| 214 | Depósitos a Terceros | -8.123.194 | -911.977 | -9.035.171 |
| 216 | Ajustes a Disponibilidades | -410.656 | -21.969 | -432.625 |
| 219 | Trasposos Interdependencias | 0 | 0 | 0 |

Nota: Los datos registrados en tabla precedente fueron extraídos de SIGFE 2.0 y presentan algunas diferencias con respecto a las tablas enviadas por DIPRES.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

| Cuadro 6 | | | | |
|--|-------------|-------------------|------------|---|
| Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2013 | | | | |
| Denominación | Ley Inicial | Presupuesto Final | Devengado | Observaciones |
| Becas Nacionales | 39.238.984 | 37.143.012 | 29.406.518 | Este programa tuvo una ejecución menor a lo presupuestado inicialmente, producto de una lenta incorporación de los becarios ya adjudicados, al retraso en el cobro de aranceles por parte de las universidades nacionales, y a la eliminación del pago adelantado de manutenciones. Además, durante el año 2013 esta asignación tuvo tres reducciones, las que en su conjunto sumaron M\$2.095.972. |
| Becas Chile | 52.588.675 | 52.180.032 | 43.039.817 | Este programa tuvo una ejecución menor a lo presupuestado inicialmente, producto de la lenta incorporación al sistema de becarios ya adjudicados, al retraso en el cobro de aranceles por parte de las universidades extranjeras y por la eliminación del pago adelantado de manutenciones. |
| FONDECYT | 87.422.786 | 86.951.985 | 86.801.843 | El Presupuesto se redujo en un 0,5%, respecto al monto de la Ley Inicial de Presupuestos por efecto de la distribución de los gastos de operación del convenio FIC que financia parte de este programa y a reducciones presupuestarias aplicadas por DIPRES durante el 2013. |

²⁰ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

| | | | | |
|---|------------|------------|------------|--|
| Programa de Inserción de Investigadores | 3.871.100 | 4.051.453 | 3.871.263 | Este programa presentó una menor ejecución a lo programado, producto de retrasos en las rendiciones de cuenta de los recursos transferidos por parte de los beneficiarios, lo que impide entregar las cuotas siguientes de cada convenio. |
| FONDEF | 16.850.100 | 16.680.202 | 16.680.202 | El Presupuesto se redujo en un 1,0%, respecto al monto de la Ley Inicial de Presupuestos por efecto de la distribución de los gastos de operación del convenio FIC que financia parte de este programa y a reducciones presupuestarias aplicadas por DIPRES durante el 2013. |
| EXPLORA | 4.971.630 | 4.884.715 | 4.846.270 | El Presupuesto se redujo en un 1,7%, respecto al monto de la Ley Inicial de Presupuestos por efecto de la distribución de los gastos de operación del convenio FIC que financia parte de este programa y a reducciones presupuestarias aplicadas por DIPRES durante el 2013. |

f) Transferencias²¹

| Cuadro 7 Transferencias Corrientes | | | | | |
|--|--|---|--------------------------|--------------------------|-------|
| Descripción | Presupuesto Inicial 2013 ²² (M\$) | Presupuesto Final2013 ²³ (M\$) | Gasto Devengado (M\$) | Diferencia ²⁴ | Notas |
| TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO | 106.750.016 | 104.289.695 | 86.413.919 | 17.875.776 | (1) |
| Gastos en Personal | 500.000 | 748.428 | 635.859 | 112.569 | |
| Bienes y Servicios de Consumo | 487.527 | 889.098 | 527.261 | 361.837 | |
| Inversión Real | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| Otros | 105.762.489 | 102.652.169 | 85.250.799 | 17.401.370 | |
| TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS | 138.297.875 | 136.341.235 | 135.989.359 | 351.876 | |
| Gastos en Personal | 749.999 | 898.802 | 898.802 | 0 | |
| Bienes y Servicios de Consumo | 421.942 | 415.362 | 415.362 | 0 | |
| Inversión Real | 241.492 | 241.409 | 241.409 | 0 | |
| Otros ²⁵ | 136.884.442 | 134.785.662 | 134.433.786 | 351.876 | |
| TOTAL TRANSFERENCIAS | 245.047.891 | 240.630.930 | 222.403.278 | 18.227.652 | |

Análisis de las Principales Diferencias

(1) Las asignaciones que presentaron mayores montos no ejecutados fueron:

- La asignación 24.01.221 de Becas Nacionales de Postgrado.
- La asignación 24.01.230 de Becas Chile.
- La asignación 24.01.231 del Programa de inserción de Investigadores.

21 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

22 Corresponde al aprobado en el Congreso.

23 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

24 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

25 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²⁶

| Cuadro 8 | | | | | | | |
|--|------------------------------------|---|----------------------|--|----------------------------------|--------------------|-------|
| Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2013 | | | | | | | |
| Iniciativas de Inversión | Costo Total Estimado ²⁷ | Ejecución Acumulada al año 2013 ²⁸ | % Avance al Año 2013 | Presupuesto Final Año 2013 ²⁹ | Ejecución Año 2013 ³⁰ | Saldo por Ejecutar | Notas |
| | (1) | (2) | (3) = (2) / (1) | (4) | (5) | (7) = (4) - (5) | |
| | | | | | | | (1) |

(1) Durante el año 2013 CONICYT no presentó Iniciativas de Inversión en los Subtítulos 30 o 31.

26 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

27 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

28 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2013.

29 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2013.

30 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2013.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2013

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2013

| Cuadro 9 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013 | | | | | | | | | | |
|--|---|--|------------------|--|--------------------------------------|--------------------------------------|--|----------------------------|------------------------------|-------|
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2013 | Cumple SI/NO ³¹ | % Cumplimiento ³² | Notas |
| | | | | 2011 | 2012 | 2013 | | | | |
| Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero. | Porcentaje de adjudicados de Becas de Doctorado al Extranjero que se encuentran aceptados dentro de las 100 mejores universidades del mundo | (Número de adjudicados de becas de doctorado al extranjero aceptados en universidades Top 100 en el año t/Número total de postulantes becas de doctorado al extranjero aceptados en universidades Top 100 en el año t)*100 | % | 94% (120/127)*100 H: 95 (79/83)*100 M: 93 (41/44)*100 | 89% (150/169)*100 H: 0 M: 0 | 96% (203/212)*100 H: 0 M: 0 | 90% (197/219)*100 H: 93 (136/146)*100 M: 84 (61/73)*100 | SI | 106.45% | 4 |
| | Enfoque de Género: Si | Hombres: Mujeres: | | | | | | | | |
| Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero. | Porcentaje de adjudicados de Becas de Magister al Extranjero que se encuentran aceptados dentro de las 100 mejores universidades del mundo | (Número de adjudicados de becas de magister al extranjero aceptados en universidades Top 100 en el año t/Número total de postulantes becas de magister al extranjero aceptados en universidades Top 100 en el año t)*100 | % | 76% (336/443)*100 H: 75 (200/268)*100 M: 78 (136/175)*100 | 53% (301/570)*100 H: 0 M: 0 | 56% (371/657)*100 H: 0 M: 0 | 53% (301/570)*100 H: 50 (158/316)*100 M: 56 (143/254)*100 | SI | 106.93% | 3 |
| | Enfoque de Género: Si | Hombres: Mujeres: | | | | | | | | |
| | Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo | (Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100 | % | 2.41% (4.00/166.00)*100 0 | 0.00% | 1.23% (2.00/163.00)*100 0 | 2.78% (5.00/180.00)*100 0 | S | 226.02% | 5 |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |

31 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%. Se considera parcialmente cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 85% y menor a 95%. Se considera no cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013 implica un porcentaje de cumplimiento inferior a un 85%.

32 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2013 y la meta 2013.

| Cuadro 9 | | | | | | | | | | |
|--|---|--|------------------|---------------------------|--------|----------|---------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013 | | | | | | | | | | |
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2013 | Cumple SI/NO ³¹ | % Cumplimiento ³² | Notas |
| | | | | 2011 | 2012 | 2013 | | | | |
| Financiamiento de becas para formación de capital humano avanzado nacional y extranjero. | Porcentaje de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional en hasta seis y siete años respectivamente desde fecha de inicio de beca/Número de becarios de doctorado nacional y extranjero con fecha de inicio de beca en el año t-6 y t-7 respectivamente)*100 | (Número de becarios que obtienen el grado de Doctor Nacional e Internacional en hasta seis y siete años respectivamente desde fecha de inicio de beca/Número de becarios de doctorado nacional y extranjero con fecha de inicio de beca en el año t-6 y t-7 respectivamente)*100 | % | 58.7% | | | 61.8% | SI | 102.28% | |
| | | | | (155.0/264.0)*100 | | | (358.0/566.0)*100 | | | |
| | | | | 0 | 0.0% | 63.3% | 0 | | | |
| | | | | H: 64.1 (100.0/156.0)*100 | H: 0.0 | 66.0*100 | H: 68.7 (228.0/332.0)*100 | | | |
| Enfoque de Género: Si | | | | M: 50.9 (55.0/108.0)*100 | M: 0.0 | M: 0.0 | M: 52.1 (122.0/234.0)*100 | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | Hombres: | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología. | Porcentaje de investigadores del Programa de Inserción en el Sector Productivo que se mantienen en sus puestos en las empresas receptoras (ex Inserción en la Industria) | (Número de investigadores incorporados a empresa que mantienen sus puestos en el año t/Número de investigadores que por convenio deben mantenerse incorporados en el Programa de Inserción en el sector productivo año t)*100 | % | 92% | | | 92% | SI | 101.79% | |
| | | | | (33/36)*100 | | | (46/50)*100 | | | |
| | | | | 100 | 95% | 94% | 100 | | | |
| | | | | H: 92 (23/25)*100 | H: 100 | H: 100 | H: 94 (31/33)*100 | | | |
| Enfoque de Género: Si | | | | M: 91 (10/11)*100 | M: 0 | M: 0 | M: 88 (15/17)*100 | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | Hombres: | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Financiamiento de proyectos que fortalezcan a instituciones que desarrollen investigación en ciencia y tecnología. | Porcentaje de compromisos implementados y cumplidos del Plan de Seguimiento año t | (N° de compromisos definidos en el Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1 implementados y cumplidos en año t/N° total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1)*100 | % | 73.29% | | | 85.00% | SI | 110.56% | 6 |
| | | | | (55.70/76.00)*100 | | | (138.15/147.00)*100 | | | |
| | | | | 0 | 0.00% | 93.98% | 00 | | | |
| | | | | | | | | | | |
| Enfoque de Género: No | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

| Cuadro 9 | | | | | | | | | | |
|---|--|--|------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013 | | | | | | | | | | |
| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2013 | Cumple SI/NO ³¹ | % Cumplimiento ³² | Notas |
| | | | | 2011 | 2012 | 2013 | | | | |
| | Porcentaje de horas de disponibilidad de todos los sitios web del servicio, respecto del total de horas requeridas | (N° de horas de disponibilidad de sitios web del servicio en el año t/N° total de horas de disponibilidad requeridas para los sitios web del servicio en el año t)*100 | % | N.C. | 0.00% | 98.93% (28021.00/28323.00)*100 | 98.50% (7817.00/7936.00)*100 | SI | 100.44% | |
| | Enfoque de Género: No | 0020 | | | | | | | | |
| | Porcentaje de Compras Urgentes | (N° de Órdenes de Compra Urgentes en el año t/N° Total Órdenes de Compra en el año t)*100 | % | 0.32% (6.00/1888.00)*100 | 0.00% | 0.05% (1.00/1884.00)*100 | 2.00% (50.00/2500.00)*100 | SI | 4000.00% | 7 |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |
| Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología. | Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas a FONDECYT entre el año t y t-5 con respecto al promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI en igual período | Citas promedio por publicación en revistas ISI asociadas al Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico FONDECYT acumulados entre el año t y t-5/Promedio nacional de citas por publicación en revistas ISI entre el año t y t-5 | número | 1.21número 5.24/4.32 | 1.26número 5.45/4.34 | 1.32número 4.80/3.64 | 1.23número 5.79/4.71 | SI | 107.32% | 1 |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |
| Financiamiento de centros de investigación en ciencia y tecnología. | Porcentaje de proyectos de I&D&I ejecutados por Centro Regional que generan nuevos productos y/o servicios | (Número de proyectos de I&D&I que generan nuevos productos y/o servicios por Centro Regional año t/Número total de proyectos de I&D&I ejecutados por Centro Regional año t)*100 | % | 59% (140/239)*100 | 55% (139/251)*100 | 58% (115/200)*100 | 59% (143/243)*100 | SI | 97.71% | |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2013

| Producto Estratégico | Nombre Indicador | Fórmula Indicador | Unidad de medida | Efectivo | | | Meta 2013 | Cumple SI/NO ³¹ | % Cumplimiento ³² | Notas |
|--|--|---|------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------------|-------|
| | | | | 2011 | 2012 | 2013 | | | | |
| | Porcentaje de reclamos de la ciudadanía sobre la provisión de productos estratégicos de la institución que ingresan a través del Sistema de Atención al Cliente de CONICYT en el año t | (Número de reclamos de la ciudadanía sobre la provisión de productos estratégicos de la institución que ingresan a través del Sistema de Atención al Cliente de CONICYT en el año t/Número total de solicitudes ciudadanas que ingresan a través del Sistema de Atención al Cliente de CONICYT en el año t)*100 | % | 2.3% (738.0/32501.0)*100 | 3.2% (858.0/27173.0)*100 | 2.3% (918.0/39582.0)*100 | 3.0% (810.0/27000.0)*100 | SI | 129.31% | 2 |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |
| Financiamiento de proyectos de investigación en ciencia y tecnología | Porcentaje de resultados de proyectos FONDEF comprometidos que se cumplen oportunamente en el año t | (Número de resultados de proyectos FONDEF que se cumplen oportunamente en el año t/Número total de resultados de proyectos FONDEF comprometidos para el año t)*100 | % | 77.2% (615.0/797.0)*100 | 75.7% (693.0/915.0)*100 | 79.9% (697.0/872.0)*100 | 77.0% (495.0/643.0)*100 | S | 103.83% | |
| | Enfoque de Género: No | | | | | | | | | |

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100%

Notas:

- Más del 70% de las publicaciones financiadas por el programa Fondecyt se ubican en el cuartil 1 (Q1) de Revistas de mayor Impacto en la disciplina (Estudio Indicadores Cientométricos: BD Scopus, 2013 - pag.118 CONICYT/SCI mago Lab). Este comportamiento ha sido permanente y ascendente. Por el contrario, el resto de las Publicaciones Nacionales (Chile, no FONDECYT) se ubican en los cuartiles 3 y 4 (Q3 y Q4). A su vez, la mayoría de las publicaciones Fondecyt, a diferencia del resto de las publicaciones Nacionales, son del área de las Ciencias Naturales, las cuales tienen un mayor citaje dentro de sus sub disciplinas. Un ejemplo de esto son los proyectos FONDECYT que se financian en las sub-disciplinas de Astronomía y Física de Partículas
- La meta se sobre cumplió debido a la eficacia de la estrategia implementada por el servicio para hacer frente al aumento de consultas y reclamos por los problemas ocurridos principalmente en la plataforma de postulación de proyectos al Programa FONDECYT y al Programa BECAS por motivos de pagos de aranceles, resultados de concursos

y recursos de reposición. Esta situación exigió al servicio mejorar sus controles de procesos, reforzar sus canales de comunicación y disponer de dispositivos adicionales para responder de manera rápida y efectiva el gran volumen de consultas. Ciertamente esta estrategia contuvo el aumento del número de reclamos y generó una mayor comunicación con los usuarios de los diferentes programas a través de diferentes medios (teléfonos especiales para mesas de ayuda tecnológica, asistencia virtual y en terreno para resolución de casos, tutoriales, comunicados y avisos en web institucional y de programas, etc.).

3.- Para el año 2013, se comprometió que del total de los postulantes admisibles al concurso Becas de Magister al Extranjero, 570 se encontrarían aceptados en las universidades pertenecientes al Top 100. De las cuales se adjudicarían 301, correspondiente a una tasa de adjudicación del 53%. El concurso recibió un total de 1086 postulantes admisibles, de los cuales 657 se encontraban aceptados en las universidades Top 100. De éstas, se seleccionaron 439 nuevos becarios, de los cuales 371 se encontraban aceptados en las universidades Top 100, correspondiente a un 56,47% de cumplimiento. El sobre cumplimiento de este indicador se explica por el hecho de que no es posible controlar, por parte del Programa, el número de postulantes al extranjero que se encuentren aceptados dentro de las 100 mejores universidades del mundo, debido a la existencia de diferentes criterios de evaluación estipulados en las bases del concurso, como son los antecedentes académicos, los objetivos y razones en que el candidato funda su postulación y el proyecto de investigación, lo que impide asegurar un número de adjudicaciones para el concurso y la tasa de adjudicados que se encuentran aceptados en universidades top 100 puede variar cada año .

4.- Para el año 2013, se comprometió que del total de los postulantes admisibles al concurso Becas de Doctorado al Extranjero, 219 se encontrarían aceptados en las universidades pertenecientes al Top 100. De las cuales se adjudicarían 197, correspondiente a una tasa de adjudicación del 90%. El concurso recibió un total de 496 postulantes admisibles, de los cuales 212 se encontraban aceptados en las universidades Top 100. De éstas, se seleccionaron 357 nuevos becarios, de los cuales 203 se encontraban aceptados en las universidades Top 100, correspondiente a un 95,75% de cumplimiento. El sobre cumplimiento de este indicador se explica por el hecho de que no es posible controlar, por parte del Programa, el número de postulantes al extranjero que se encuentren aceptados dentro de las 100 mejores universidades del mundo, debido a la existencia de diferentes criterios de evaluación estipulados en las bases del concurso, como son los antecedentes académicos, los objetivos y razones en que el candidato funda su postulación y el proyecto de investigación, lo que impide asegurar un número de adjudicaciones para el concurso y la tasa de adjudicados que se encuentran aceptados en universidades top 100 puede variar cada año .

5.- La meta definida para el 2013 fue de un 2,78% (5/180) mientras que el resultado efectivo fue de 1,23% (2/163), representando un sobrecumplimiento del 226,02%. El sobre cumplimiento de este indicador , está dado por las medidas preventivas que se realizaron al interior de la institución para evitar accidentes laborales, principalmente considerando el cambio de edificio institucional que, al ser nuevas dependencias, podrían significar un mayor riesgo de accidentes para los funcionarios, situación que fue controlada por quienes se encontraban a cargo de la seguridad al interior del trabajo.

6.- La meta definida para el 2013 fue de un 85% (93,5/110) mientras que el resultado efectivo fue de 93,98% (138,15/147), representando un sobre cumplimiento del 110,56%. El sobre cumplimiento de este indicador está dado por la importancia que representó para las jefaturas de la institución el cumplimiento de los compromisos de auditoría definidos para cada programa, en especial, aquellos que estaban relacionados con los departamentos de apoyo, en el sentido de representar una oportunidad de mejorar los procesos internos y entregar un mejor servicio a los beneficiarios de la institución, es por ello que se cumplió con 138,15 compromisos de los 147 definidos para el 2013.

7.- La meta definida para el 2013 fue de un 2% (50/2500) mientras que el resultado efectivo fue de 0,05%(1/1884), representando un sobrecumplimiento del 3768%. El sobre cumplimiento de este indicador, se debe principalmente a que la nueva política de CONICYT apunta a minimizar riesgos, priorizando procesos preventivos por sobre correctivos en las diversas actividades que realiza la institución, lo cual tiene como resultado una muy baja actividad en cuanto a compras urgentes, obteniendo un resultado efectivo (0,05%) considerablemente inferior a la estimación de la meta realizada inicialmente(2%). Cabe señalar además, que el número de compras urgentes consideradas en la definición de la meta incorporaban la variable adicional del cambio de edificio institucional y las eventuales contingencias que debían enfrentarse, situación que fue sobrellevada de buena forma por la institución y el cambio no representó mayores inconvenientes.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

| Cuadro 10 Cumplimiento de Gobierno año 2013 | | | |
|--|------------------------|--|--------------------------|
| Objetivo ³³ | Producto ³⁴ | Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁵ | Evaluación ³⁶ |
| | | | (1) |
| | | | |

(1) No aplica.

Anexo 6: Informe Preliminar³⁷ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁸ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013)

Programa / Institución:

Año Evaluación:

Fecha del Informe:

| Cuadro 11 Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas | |
|---|--------------|
| Compromiso | Cumplimiento |
| | (1) |
| | |

(1) CONICYT no presenta compromisos pendientes al 31 de diciembre, los compromisos del Programa de Investigación Asociativa fueron cumplidos en reporte al 30 de junio de 2013.

33 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

34 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

35 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

36 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

37 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

38 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2013

| Marco | Área de Mejoramiento | Sistemas | Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance I | Prioridad | Ponderador asignado | Ponderador obtenido | Cumple |
|------------------------------------|------------------------------------|--|--|-----------|---------------------|---------------------|--------|
| Marco Básico | Planificación / Control de Gestión | Descentralización | O | Mediana | 10.00% | 10.00% | SI |
| | | Equidad de Género | O | Mediana | 10.00% | 10.00% | SI |
| | Planificación y Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | O | Alta | 80.00% | 80.00% | SI |
| Porcentaje Total de Cumplimiento : | | | | | | 100.00 | |

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

| Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2013 | | | | |
|--|--|--|---|--|
| Equipos de Trabajo | Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁹ | N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo | Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁰ | Incremento por Desempeño Colectivo ⁴¹ |
| Capital Humano Avanzado | 3 | 3 | 96.9% | 8% |
| Departamento de Tecnologías y Procesos | 8 | 4 | 100% | 8% |
| Explora | 12 | 3 | 100% | 8% |
| Departamento Jurídico | 12 | 4 | 100% | 8% |
| FONDECYT | 29 | 3 | 100% | 8% |
| FONDEF | 19 | 3 | 100% | 8% |
| Gestión de Personas | 25 | 5 | 100% | 8% |
| Información Científica | 16 | 4 | 100% | 8% |
| DAF | 24 | 6 | 100% | 8% |
| Departamentos de Apoyo a la Presidencia | 15 | 6 | 100% | 8% |
| DRI-Regional | 8 | 4 | 100% | 8% |

39 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2013.

40 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

41 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No Aplica.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

CONICYT fue una de las ocho instituciones que recibió el Sello Chile Inclusivo 2013 entregado por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). Ciertamente, fue la única institución premiada en la categoría "Sello Oro". Este reconocimiento premia las acciones positivas de las distintas organizaciones a favor de la inclusión de las personas con discapacidad en las categorías de Inclusión Laboral, Accesibilidad Universal en Entorno, Accesibilidad Web y Sello Chile Inclusivo Oro, este último dirigido a reconocer a organizaciones que obtengan el Sello Chile Inclusivo en la categoría de Inclusión Laboral, más cualquiera de las otras dos categorías restantes.